

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 716

En Talca, a veintitrés días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, siendo las 15:45. horas, en el Salón de plenarios se da inicio a la Septingentésima Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Don CESAR MUÑOZ VERGARA y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres. Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Rodrigo Hermosilla Gatica, Carlos Arturo Guajardo Díaz, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mansilla.

Además se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, dice "quiero saludar al Sr. Intendente Regional, a los Consejeros Regionales, a los Alcaldes, a los Concejales, a los distintos Directores de Hospitales, a los Dirigentes de Microbuses y Taxis Colectivos, a los diferentes Dirigentes Sociales, y a cada una de las personas que se encuentran en la Sala".

"Atendido que nos han llegado propuestas nuevas, necesitamos incorporar dos puntos más a la Tabla, el primero derivado a la Comisión de Turismo y Medio Ambiente y el segundo derivado a la Comisión de Educación y Cultura, siendo estos los siguientes:

- a) Ord. N° 596, que contiene la solicitud de otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 325, correspondiente al proyecto "Extracción y Procesamiento de Aridos Río Maule". Comisión de Turismo y Medio Ambiente.
- b) Ord. N° 608, que contiene la solicitud de aprobar iniciativa cultural de interés regional, denominada "Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto 2019", que ha sido derivada a la Comisión de Educación y Cultura.

"Someto a votación esta incorporación, Consejeros(as).



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda incorporar como nuevos puntos de Tabla, los siguientes:

- a) **Ord. N° 596, que contiene la solicitud de otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 325, correspondiente al proyecto "Extracción y Procesamiento de Aridos Río Maule". Comisión de Turismo y Medio Ambiente.**
- b) **Ord. N° 608, que contiene la solicitud de aprobar iniciativa cultural de interés regional, denominada "Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto 2019", que ha sido derivada a la Comisión de Educación y Cultura.**

"Así las cosas, la Tabla Programada desarrollar en el día de hoy es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 715 DE FECHA 02 de JULIO DE 2019.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL:

- a) Análisis y aprobación Actividad Deportiva denominada "Liceo Curicó Participa en la Liga Nacional de Basquetbol 2019" Institución Club Deportivo Liceo Curicó, por M\$ 4.927.-
- b) Análisis y aprobación Proyecto Deportivo "El Club Rodeo Pencahue Collerea El Rodeo Regional" presentado por el Club de Rodeo de Pencahue, por M\$ 2.976.-
- c) Análisis y aprobación Proyecto Deportivo Tour Nacional 3x3 Chile - Región del Maule presentado por el Club Deportivo Ferroviario de Talca, por M\$ 1.835.-
- d) Análisis y aprobación Actividad Deportiva "Tenimesista Talquino Logra Cupo para Entrenar y Competir en Ligas Alemanas" presentado por la Institución Asociación de Tenis de Mesa de Talca, por M\$ 4.631

II) COMISION DE SALUD

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Adquisición de Equipamiento Hospitalario de la Región del Maule M\$1.370.000.

III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de Actividad Cultural de Interés Regional denominada "Pelluhue Tierra Viva" Ilustre Municipalidad de Pelluhue, por M\$ 14.181.
- b) Análisis y aprobación Término del Diseño Restauración Parroquia San Ignacio Empedrado del Programa Puesta en Valor del Patrimonio COD. BIP 30076163-0, por M\$ 97.229.
- c) Análisis y aprobación de iniciativa cultural de interés regional, denominada "Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto 2019", por M\$ 45.000.

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación Proyectos FRIL del Subtitulo 33.
- b) Análisis y aprobación Programa de Chatarrización 2019 por un monto de M\$1.500.000.



V) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación Modificación cartera de Zonas Rezagadas

VI) COMISION DE PRESUPUESTO

VII) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis de solicitud para otorgar pronunciamiento favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 325.

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3. MATERIAS VARIAS

Acto seguido, el Presidente dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 715, de fecha 02 de Julio de 2019, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros que deseen manifestar alguna observación.

No habiendo intervención de algún Consejero, el Presidente somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 716, de fecha 02 de Julio de 2019.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 716, de fecha 02 de Julio de 2019.

El Presidente, indica "quisiera solicitar modificar el orden de la Tabla, para partir con el informe de la Comisión de Salud y continuar con la Comisión de Infraestructura, para posteriormente retomar el orden normal".

El Consejo asiente positivamente.

En consecuencia, el Presidente concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda, para que informe las materias de la Comisión de Salud, que él preside.



Don Patricio Ojeda, manifiesta "saludar al Intendente, a los Consejeros(as), a los Alcaldes, Concejales, a los Directores de Hospitales, y a todas las personas que se encuentran presentes. Gracias por estar acá y conocer parte de la dinámica que acontece en cada Sesión Plenaria. En mi caso particular como Presidente de la Comisión de Salud, nos es muy grato transmitirles una muy importante información toda vez que para nosotros en el Consejo Regional y principalmente para el propio Intendente, el área de la salud ha sido uno de los temas más importantes que hemos abordado en esta Sesión y por la cual además se podría decir que es una de las que se ha llevado más recursos dentro de lo que va este período de este Gobierno Regional".

"En esta oportunidad, nosotros queremos someter a votación Sr. Presidente lo que el Intendente Pablo Milad ha puesto a discusión tras gestiones que hemos hecho con él, por parte de esta Comisión y que tiene que ver con distintos equipos hospitalarios, que están pendientes hace mucho tiempo, que poseen RS y que sé que los Directores que están presentes hace mucho rato que están persiguiendo, porque es extremadamente necesario en la parte operativa de sus recintos hospitalarios".

"Recordar Presidente, que es un listado que obedece al Oficio 202, que fue un recorrido que realizó la Comisión de Salud anterior a este período, que construyó un listado de equipamiento considerable. Muchos de ellos han ido saliendo, otros se habían mantenido pendientes como es el caso de lo que vamos a aprobar hoy día".

"Hemos conversado con el Intendente, a quien quiero partir agradeciéndole el que haya dispuesto de cerca de 1.500 millones de pesos para resolver finalmente el listado pendiente de equipos de hospitales, una muy buena noticia para nuestra Región, también para los Consejeros particularmente, porque con esto damos cumplimiento a lo que se había contraído con los hospitales y con sus respectivas comunidades".

"En el caso de hoy, vamos a aprobar si así la mayoría de los Consejeros lo estima, una suma de M\$ 1.370.000 para la adquisición de distintos equipos para 11 de 13 Hospitales que tenemos presentes en la Región".

"Contarles también que queda pendiente una modificación a un proyecto muy importante que también fue sensibilizado por la Comisión que tiene que



ver con el aumento para la compra de Monitores BiPAP, que son monitores respiratorios pediátricos para el Hospital Regional de Talca, que espero a la brevedad pueda pasar por esta mesa y ahí tener favorablemente esa aprobación".

"En el caso de hoy día, los siguientes son los Hospitales que van a recibir este listado de equipamiento:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PROVINCIA	COMUNA	CÓDIGO RFP	NOMBRE INICIAL	ESTADO ACTUAL	CONVENIO	Suma de costo TOTAL L.A.B.
CRCLAR	CAUQUIENES	CAUQUIENES	40.000.571	REPOSICION EQUIPOS PARA LA UNIDAD DE NEONATOLOGIA HOSPITAL CAUQUIENES	RS	OFICIO 202	27.077
CRCLAR	CAUQUIENES	CAUQUIENES	40.001.368	REPOSICION EQUIPOS Y EQUIPOS PARA LA UNIDAD DE EMERGENCIA HOSPITAL CAUQUIENES	RS	OFICIO 202	48.853
CRCLAR	CAUQUIENES	CAUQUIENES	40.001.870	REPOSICION Y ADQUISICION EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO DE SERVICIO DE FISIOTERAPIA HOSPITAL CAUQUIENES	RS	OFICIO 202	133.170
CRCLAR	CAUQUIENES	CHANCO	40.001.417	ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE CHANCO	RS	OFICIO 202	19.608
CRCLAR	CHICO	CHICO	40.001.306	ADQUISICION DE ATENCION INMEDIATA E INCUBADORA PARA HOSPITAL DE CHICO	RS	OFICIO 202	43.220
CRCLAR	CHICO	CHICO	40.001.307	REPOSICION CENTRALES DE MONITORIO UNIDAD DE FUENTE DE CHICO HOSPITAL DE CHICO	RS	OFICIO 202	240.268
CRCLAR	CHICO	LICANTEN	40.001.086	REPOSICION AUTOCALIENTES HOSPITAL DE LICANTEN	RS	OFICIO 202	80.842
CRCLAR	CHICO	LICANTEN	40.001.477	REPOSICION Y ADQUISICION DE EQUIPOS SERVICIO DE MATERINIDAD HOSPITAL DE LICANTEN	RS	OFICIO 202	27.874
CRCLAR	CHICO	LICANTEN	40.001.498	ADQUISICION Y REPOSICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA PROCEDIMIENTOS MINOREROS LICANTEN	RS	OFICIO 202	16.513
CRCLAR	CHICO	LICANTEN	40.001.115	ADQUISICION EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO SERVICIO URGENCIA HOSPITAL LICANTEN	RS	OFICIO 202	14.654
CRCLAR	UNAHUE	UNAHUE	40.001.448	ADQUISICION Y REPOSICION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD GINECO-OBSTETRIA HOSPITAL DE UNAHUE	RS	OFICIO 202	50.800
CRCLAR	UNAHUE	UNAHUE	40.001.128	ADQUISICION Y REPOSICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO GASTROENTEROLOGIA HOSPITAL DE UNAHUE	RS	OFICIO 202	166.603
CRCLAR	UNAHUE	UNAHUE	40.001.871	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA UNIDAD PEDIATRICA HOSPITAL DE UNAHUE	RS	OFICIO 202	13.448
CRCLAR	UNAHUE	SAN JAVIER	40.001.390	ADQUISICION DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE COLECTECTOMIA HOSPITAL SAN JAVIER	RS	OFICIO 202	31.307
CRCLAR	UNAHUE	SAN JAVIER	40.001.553	REPOSICION Y ADQUISICION DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE GINECO-OBSTETRICO SAN JAVIER	RS	OFICIO 202	12.286
CRCLAR	REGIONAL	REGIONAL	40.000.971	REPOSICION DE HORTOS PARA SERVICIO DE CAMBIOLOGIA DEL COT HOSPITAL REGIONAL DE TALCA	RS	OFICIO 202	20.573
CRCLAR	REGIONAL	REGIONAL	40.001.151	ADQUISICION Y REPOSICION ELECTROCARDIOGRAFOS HOSPITALES DE BAMA COMPRENDIENDO REGION DEL MAULE	RS	FIRM	11.832
CRCLAR	REGIONAL	REGIONAL	40.005.799	REPOSICION DE EQUIPOS ANATOMIA PATOLOGICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE TALCA	RS	OFICIO 202	78.022
CRCLAR	TALCA	CONSTITUCION	40.001.342	ADQUISICION Y REPOSICION MONITORES SIGNOS VITALES Y CARROS DE PARO HOSPITAL DE CONSTITUCION	RS	OFICIO 202	44.648
CRCLAR	TALCA	CONSTITUCION	40.001.343	ADQUISICION Y REPOSICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE CONSTITUCION	RS	OFICIO 202	135.947
CRCLAR	TALCA	CONSTITUCION	40.001.346	ADQUISICION Y REPOSICION BOMBA DE INFUSION HORMONAL HOSPITAL CONSTITUCION	RS	OFICIO 202	40.400
							1.378.218

"Entonces, con esto se termina el Oficio N° 202, es decir cerramos el compromiso que tiene este Gobierno Regional en materia de equipos, luego de haber sumado más de M\$ 3.000.000 en los últimos tres años en equipamiento hospitalario".

"Creo que es un compromiso muy destacable por parte de los Consejeros, no solo de esta administración, sino que también de la anterior".

"Le solicitamos Presidente pueda someterlo a votación ante este pleno".

Don George Bordachar, agrega "tal como decía el Presidente de la Comisión, agradecerle al Intendente Regional, porque efectivamente firmamos uno de los convenios más importantes del País, con Salud, que es inédito. Por tanto estamos cumpliendo con lo prometido".

"Es importante también destacar y felicitar la tarea que ha hecho el Presidente de la Comisión de Salud, Consejero Ojeda, al Intendente, y al Presidente de este Consejo, por habernos traído a Tabla esta importante suma de recursos para equipamiento hospitalario que va a favorecer la Salud de cada uno de los Hospitales señalados".

Don Manuel Améstica, indica "saludar a todos los presentes que se encuentran presentes. Decir que no aparece Teno, al menos en el documento que tengo en mi carpeta. Lo segundo, es decirle al Intendente y al Presidente de la Comisión que el trabajo que se ha desarrollado, viene desde los períodos anteriores y se ha reforzado ahora, y ha sido un tema muy intenso y eso se ha notado con el tremendo Convenio de Programación que tenemos y que nos enorgullece. Agradecer Intendente por estas suma de recursos, que aunque es considerable, no es suficiente aún, y quiero decirle Intendente que en la visita que hicimos en le período pasado, cuando el Consejero César Muñoz presidía la Comisión de Salud, recorrimos todos los hospitales de la Región, y nos encontramos con problemas sobre todo con el tema eléctrico, y me refiero específicamente al tema de la Provincia de Curicó, al Hospital de Licantén y al Hospital de Teno, que teniendo la misma infraestructura, la misma antigüedad, lo que más nos complica es que pueda producirse un siniestro de proporciones que nos podría perjudicar sobre todo en este tema".

"No es primera vez que lo planteamos Intendente, sino que lo hemos hecho en muchas ocasiones, lo hemos planteado al Director del Servicio, en la Comisión de Salud. Estos hospitales por su infraestructura y antigüedad, de casi cincuenta años de su construcción y que aún por distintos motivos mantienen su sistema eléctrico. Si bien es cierto el Hospital de Teno tiene una infraestructura nueva en un 60%, sin embargo la gran parte, especialmente de hospitalizados, mantiene ese sistema eléctrico antiguo. Por tanto vuelvo a reiterar lo que he dicho muchas veces, que nos preocupemos del tema eléctrico y que el Servicio de Salud del Maule pueda presentar estos proyectos



para solucionar este tema y no solamente de estos dos Hospitales, porque imagino que debe haber otros Hospitales en la misma Condición en otras provincias".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "me sumo a los saludos de los Consejeros y a las felicitaciones y agradecimientos al Intendente y a quienes hicieron este Convenio, a Usted Presidente del Consejo, en su condición de ex Presidente de la Comisión de Salud, y por supuesto al Presidente actual de la Comisión".

"Agregar solamente un par de datos. Los equipamientos que se están comprando, si bien es un monto que va a venir a suplir diferentes situaciones puntuales en los hospitales ya mencionados, agrega muchas otras cosas".

"En Cauquenes, por ejemplo yendo a un caso muy particular y sencillo, se tienen que suspender muchas operaciones porque muchas veces el equipo de esterilización falla, y lo que viene detrás de eso es tremendo, porque es movimiento de la familia, movimiento de los pacientes a Talca o Linares, solicitudes de pabellón en otros hospitales donde a veces no está la disponibilidad, entonces, un equipamiento que a veces pudiésemos decir de menor envergadura que no cuesta tanto con respecto a este listado completo, al fallar produce una gran cantidad de problemas en el funcionamiento interior del Hospital y no solo de ese Hospital, sino que de toda la red, porque empieza a saturar y congestionar otros Hospitales que están en el convenio y en la red de salud. Concurro feliz con mi voto favorable".

"Sólo un punto Intendente, tenemos muchos convenios firmados, de salud con el MINVU, con el MOP, con la DOH, con Vialidad, y muchos de ellos quisiéramos que avanzaran más rápido de lo que están avanzando, y no solo porque nosotros quisiéramos, sino que porque realmente las cosas que hay ahí son importantes, la gente también se queda con la impresión de que cuando se aprueban estos proyectos y estos equipamientos, las cosas se compran rápido y llegan pronto, y a veces dado el aparataje gubernamental y todos los trámites que hay que hacer, no es tan pronto".

"Entonces primero decirle a la gente por un lado que esto no es tan inmediato, que no esperemos que las cosas lleguen en dos semanas, y segundo hacer el esfuerzo desde el Gobierno Regional para que el seguimiento que les estamos haciendo a los Convenios de Programación sea un poquito más al hueso, es decir apremiemos un poco más, porque de verdad nos hemos dado cuenta que no solo este,



porque hay obras del Convenio de Salud que estaban para el año 2019 y que no han podido iniciar, porque han aparecido distintos inconvenientes en el camino, nadie tiene la culpa, pero si nosotros como GORE podríamos estar mucho más encima con alguien quizá dedicado especialmente a hacer el seguimiento de estos proyectos, no solo nosotros como Consejeros, sino que estoy hablando desde el punto de vista administrativo, porque de verdad que se nos están retrasando más de lo que quisiéramos, y no porque nosotros queramos, sino que porque, insisto, como aquí hay gente esperando los proyectos también esperan que las cosas se hagan rápido, y no estemos con tanto tiempo de demora, ni con tanto trámite administrativo ni nada".

"Me sumo absolutamente, en el fondo del asunto solo eso es un asunto administrativo que Usted Intendente no tengo duda que lo va a tratar de solucionar. Felicitaciones de nuevo por el trabajo que se ha hecho".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludar al Intendente, al Presidente, a los Consejeros, a los Alcaldes, Concejales, a los Directores de Hospitales y a todas las personas que hoy están en esta Sesión del CORE".

"Me sumo a lo que se ha dicho, pero quisiera colocar un matiz, y tiene que ver con que la sala hoy está como en otras oportunidades, con bastante concurrencia, y es natural que cada quien viene a lo que viene, los transportistas estarán ansiosos por el proyecto de Chatarrización, los Alcaldes vienen por proyectos de ellos, a lo propio, y creo que es esta una buena oportunidad para señalarle a esta asamblea que esto es lo que hace el Consejo Regional del Maule, siempre lo digo, nosotros somos actores políticos, al igual de otros, y la política cada día por distintas razones está en descrédito, los políticos estamos en descrédito, sin embargo he sostenido y digo que en el CORE hay políticos que trabajan directamente con la sensibilidad de las personas, y este CORE que hoy va a aprobar, es el mismo que en alguna oportunidad aprobó las prótesis de caderas, tan necesarias en la Región del Maule, y es el mismo Consejo que firmó uno de los Convenios más grandes con un Ministerio, como aquí se ha dicho, precisamente en una materia que es muy sensible, que es la salud, porque cada uno de los Consejeros Regionales nos hemos encontrado en estos recorridos con muchos casos de personas que viven la agonía de estar enfermos y que todas las puertas están cerradas para ellos. Entonces nosotros comprendemos que cuando colocamos recursos en Salud, estamos colocando recursos directamente en uno de los problemas más sentidos de la gente".



"Digo esto, porque creo que es bueno aprovechar estas asambleas, es bueno cuando este Parlamento Regional está con asistencia de muchas personas, de hombres y mujeres que son de la Región, que son de distintas y variadas expresiones de la Región, entonces es bueno que estas cosas se sepan y que además Ustedes las puedan multiplicar. Se los pido con mucha humildad y con mucha modestia, que digan qué es lo que hacen los Consejeros Regionales, porque hasta hace algún tiempo los Consejeros Regionales eran muy desconocidos, y fíjense además que esto que hoy vamos a aprobar tiene que ver además con la responsabilidad política nuestra, porque este no es un proyecto y lo dijo el Presidente Ojeda muy bien, este no es solo un proyecto de ahora, sino que viene de atrás, entonces hay una tremenda responsabilidad política que deseo destacar y subrayar".

"Hemos tomado la Salud con mucha seriedad, como muchos otros temas, y por eso sin ninguna mezquindad esto que pertenecía al período anterior, hoy también es una bandera de lucha de este Consejo Regional".

"Voy a aprobar esto con mucho gusto y creo que será aprobado en forma unánime".

Don Pablo Del Río, dice "saludar al Intendente, al Presidente, a los Alcaldes de Río Claro, San Rafael, Empedrado, y a los Concejales, y a todas las personas que nos acompañan".

"Solamente destacar el rol de los funcionarios de la Salud, en este caso de los Directores presentes. Conozco personalmente a Anet Rodríguez que es la Directora del Hospital de Constitución, a Nolasco que también perteneció a ese Hospital y que hoy está cumpliendo funciones en el Hospital de Linares, que ha hecho un gran trabajo. Y quiero destacarlo, porque hace algunos días me tocó visitar el Hospital de Constitución y uno se da cuenta que efectivamente hay muchas deficiencias en términos de salud, por presupuesto, porque como país no invertimos lo suficiente en la Salud y es una realidad lamentable la que tenemos como País, pero quiero destacarlos, porque con poco hacen mucho, hay mucha auto gestión en los hospitales, si Ustedes visitan sus hospitales se van a dar cuenta que hay mucha voluntad por parte de los funcionarios, de los propios Doctores, de conseguirse recursos con los privados, para solucionar esos temas que no llegan a lo mejor a través de los fondos públicos ni sectoriales, ni regionales. Destacar ese rol y manifestar mi alegría especialmente por el Hospital Regional de la Provincia de Talca y por supuesto del Hospital de Constitución



donde viene más de 200 millones de pesos en equipamiento necesario y que estoy seguro que esta tarde vamos a aprobar, muchas gracias y felicitar al Presidente de la Comisión".

El Presidente, indica "solo recordar lo que ha pasado con este proyecto, este Consejo Regional y ya bien lo decía un Consejero, no solamente con este, sino que en la historia de este Consejo hemos sido pioneros en Chile en todo lo que significa el perfeccionamiento de los médicos, las 100 primeras becas médicas, empezaron en esta Región del Maule, y recientemente en este Convenio aprobamos 300 Becas más. Este Consejo Regional es pionero en Chile para hacer eso y en otras regiones quieren imitarlas. El Programa de Operación para prótesis de caderas, nació en el seno de este Consejo Regional, a voz de los propios Consejeros. Se logró realizar y el resultado fue de casi mil operaciones para instalar prótesis a pacientes y con ello eliminamos una lista de espera bastante compleja, y esto que vamos a aprobar en unos minutos más, también nace del seno de este Consejo Regional, visitamos los 13 hospitales de la Región, y quiero hacer mención a los Directores de esos establecimientos, y vimos la realidad, realidad que debería ver el Servicio, pues es el Servicio de Salud y el Ministerio de Salud, quien debiera preocuparse de una de implementación que estaremos aprobando en un rato más, que es necesaria".

"No puede ser que al día de hoy, algunos recintos hospitalarios como por ejemplo Licantén y otros, aun tengan techo de asbesto, entonces tenemos que preocuparnos de esto. Tal como decía el Consejero Améstica, las instalaciones eléctricas están absolutamente deficitarias, no es posible que algunos hospitales tengan como calefacción estufas a leña, entonces esa es la realidad de algunos hospitales de la Región y tenemos que hacernos cargo de eso a futuro".

"Por tanto no solamente alegrarme, porque esto llegó a su fin. Después de mucho tiempo nosotros detectamos casi 4.500 a 5.000 millones de pesos en equipamiento, y hemos agotado todo en esta última propuesta, así que quiero felicitar al Consejero Ojeda, Presidente de la Comisión de Salud, por haber sacado esto y agradecer al Intendente de ponerlo en Tabla y ya estamos a punto de aprobar".

"No me queda más que someter a votación la aprobación de la Cartera de proyectos Circular 33, correspondientes al Oficio N° 202 y Fondo de Urgencias Médicas, proceso Presupuestario año 2019, Subtítulo 29, según detalle que



informó el Presidente de la Comisión, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2209, de fecha 19.07.19".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de proyectos Circular 33, correspondientes al Oficio N° 202 y Fondo de Urgencias Médicas, proceso Presupuestario año 2019, Subtítulo 29, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2209, de fecha 19.07.19, según el detalle que se inserta a continuación:



Don Patricio Ojeda, prosigue "junto con agradecer las palabras vertidas por algunos Consejeros hacia mi persona, quiero también señalar algunos temas que se vienen de acuerdo a la intervención de algunos. La Comisión de Salud está mensualmente haciendo seguimiento al Convenio de Salud, esto porque efectivamente teníamos mucha infraestructura que reponer durante el año 2019, y por distintas razones no se ha podido aún echar andar, sin embargo estamos trabajando y ahí tengo que reconocer que el Servicio de Salud del Maule, está muy atento y nos estamos reuniendo periódicamente a fin de ir identificando los nudos que están frenando la inversión, pero que sin embargo sigue avanzando con completa agilidad".

"Segundo, decirle a algunos Consejeros que en materia de mantenimiento de infraestructura de hospitales estamos trabajando con el Ministerio un levantamiento y un catastro para avanzar por ejemplo en el Hospital de Molina, el de Licantén y otros que están siendo objeto de un estudio para poder conservarlos y reponer algunas situaciones que están allí siendo muy complejas".

"Tercero, BiPAP es un tema que nos sensibilizó a todos. Hoy día la Región del Maule tiene solo una unidad de tratamiento intermedio, que son 16 camas pediátricas, de las cuales cerca de 9 están siendo ocupadas por niños que padecen una patología crónica y no pueden abandonar esa casa, por lo tanto esa situación es tremendamente compleja".

"Pero cuál es el problema, que la mayoría de los niños de la Región, estamos hablando de bebés de 3 meses, 6 meses o 1 año, muchos de ellos están siendo hoy día tratados en sus temas respiratorios con equipos de respiración que significa una entubación y lo que nosotros estamos tratando de hacer con el apoyo del Intendente es comprar lo más que podamos, respiradores BiPAP que son sistemas de respiración pediátricas que impiden la entubación y evitar el dolor a esos niños, y sobre todo a sus padres, que ven como los niños de solo meses de vida son entubados para poder recuperarse. Son 100 millones de pesos aproximadamente que quedaron reservados, y que el Intendente finalmente nos dio luz verde para echarlo andar y lo antes posible estas camas pediátricas cuenten con el equipamiento".

"Termino diciendo que en la Comisión hay una especial preocupación por atención primaria en materia de algún grado de resolutivez en el nivel primario. Así lo han dicho algunos Consejeros y vamos a tener una reunión con el Servicio de Salud del Maule respecto de esa materia también".



"Antes de cerrar la Comisión, quiero agradecer el compromiso de los funcionarios, de los Consejeros, del propio Intendente y volver a decir muy bien lo que ha dicho el Presidente del CORE, hemos recorrido gran parte de otras Regiones de Chile, contando la experiencia de la salud en la Región del Maule, en términos que hemos sido como Región pioneros en muchos proyectos y eso nos debe hacer sentir orgullosos, no es suficiente, por cierto que no lo es, siempre se necesita mucho más, pero creo que en este período hemos dado pasos agigantados hacia la dirección de mejorar la salud de la Región y en buena hora por ejemplo, dentro de las próximas semanas se va a levantar el proceso de licitación de la construcción de 3 Hospitales de la Región, como Son Parral, Cauquenes y Constitución que se suman a los que ya están avanzando en Linares y en Curicó. Esa es una muy buena noticia para la Región y para todos nosotros".

El Presidente, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Infraestructura, Consejero Juan Andrés Muñoz, para que dé a conocer los temas analizados en la misma.

Don Juan Andrés Muñoz, señala "saludar en primer lugar al Intendente, a los Consejeros(as) Regionales, a los Alcaldes, Concejales, y a todos quienes nos acompañan, sean bienvenidos".

"El primer tema que nos corresponde informar y que analizamos en la Comisión, es la solicitud de aprobar recursos para la Cartera FRIL año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, cuya nómina da cuenta de un total de 06 iniciativas que suman un monto total de M\$ 505.345".

"Un marco general previo antes de pasar a la aprobación de lo solicitado, a la fecha tenemos 28 proyectos FRIL financiados, 6 con RS que son los que nos proponen hoy, de un total de M\$ 129 evaluadas. Ahí lo más importante de esto, es que estamos todavía bastante lejos de tener un resultado favorable. Hay más de 100 proyectos que todavía están en evaluación y que no han podido tener recomendación favorable, y hay 16 Municipalidades y es sin ánimo de buscar culpables, ni nada, solo poner el punto y la alerta para que podamos acelerar un poco más. Como les decía hay 16 Municipalidades que todavía están con cero proyectos, y 08 con un solo proyecto, por eso es que ahí hay que encender la lámpara, porque el proceso presupuestario indica que en Septiembre y Octubre probablemente vendrá la aprobación de los FRIL 2020 y si todavía estamos entrampados en la Cartera del 2019, que partió en Diciembre del año 2018, se nos va a dificultar mucho defender una propuesta para pasarle más recursos para nuevos FRIL, por tanto es en ese punto en el que queremos que nos ayuden, porque estamos absolutamente en disposición de colaborar nosotros, en lo que nos pidan, pero insisto necesitamos tratar de apurar esta aprobación. Los 06 proyectos que están hoy en carpeta, son:





INICIATIVAS FRI REGIONAL DEL MAULE

SISTEMA DE EVALUACION	PROVINCIA	COMUNA	COORDO BIP	INICIATIVA	ESTADO ACTUAL	Suma de COSTO TOTAL N.O.R.
FRI	CURICO	VICHQUEN	40.015.802	MUJORNAMENTO LUGO ENTRE AGUAS DE VICHQUEN	RS	94.025
FRI	CAUQUENES	CAUQUENES	40.012.104	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LEONOR OYARZUN COMUNA DE CAUQUENES	RS	55.876
FRI	CURICO	TENO	40.011.522	HABILITACION PASEO AVENIDA COMALLE, TENO	RS	96.702
FRI	TALCA	MAULE	40.011.788	CONSTRUCCION CENDE PERIMETRAL Y SIST IREGO AUTOMATICO C.D.E. ROJA, RUEBECOLLO, COMUNA MAULE	RS	93.995
FRI	TALCA	RIO CLARO	40.012.644	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL CUMPEO, COMUNA DE RIO CLARO	RS	96.700
FRI	TALCA	SAN RAFAEL	40.012.694	CONSTRUCCION SEDE Y ESPACIOS RECREATIVOS, SAN RAFAEL	RS	68.017
						906.345



"Estos M\$ 505.345, sumados a los 28 financiados ya, llegamos a los 34 FRIL de 130 aproximadamente. Estamos en una cuarta parte del total de proyectos".

"La Comisión aprobó y le solicitamos a Usted Presidente pueda someterlo a votación ante este pleno".

Don Rodrigo Sepúlveda, señala "sería bueno y para la comunidad también cuáles son esos 16 municipios de 30 que no han presentado proyectos u otros que tienen dificultad, porque hoy más allá de que se pueda juntar el ejercicio presupuestario 2019/2020 hay también expectativas de la comunidad de saber cuáles son y qué municipios realmente cumplen y cuáles no. O sea, aquí los Consejeros muchas veces decimos que no llegan los proyectos, y los Municipios señalan que es el Consejo el que no los coloca en Tabla, entonces sería bueno con la misma transparencia, decir qué municipios no están haciendo el trabajo. Es bueno también para los Consejeros y poder articular soluciones si se puede".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "vamos a pedir la actualización del resumen, y la verdad es que todas las Municipalidades han realizado el trabajo, hay 129 iniciativas en evaluación de 153 ingresadas, 34 con RS y con falta de información, están aproximadamente las otras 100 restantes, hay dos comunas que han sobresalido al resto en cantidad de aprobaciones, eso no significa que las otras no estén realizando su trabajo, en eso hay que ser muy claro. Linares tiene 6 aprobadas, Cauquenes 6 también, y hay varias que están con algunos recién aprobados hoy día, por ejemplo Constitución está con 3 en revisión, 01 aprobada. Yerbos Buenas con 3 en revisión, Parral 2 en revisión y 1 por aprobar. San Javier 1 financiada, 1 con FI, y 2 con incumplimiento que también están en revisión, Retiro 1 ya financiada, 1 en revisión, Longaví ninguna financiada, 3 en revisión. Colbún 1 financiada y 3 en revisión. Y así sucesivamente vamos a hacer llegar el listado. 16 Municipios hay que no tienen aprobadas, pero sí todas han presentado sus iniciativas. Por eso hay que distinguir".

"Haremos llegar el listado completo que posee toda la información para que se complemente entre todos".

El Presidente somete a votación la aprobación de recursos para la Cartera FRIL año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, cuya nómina da cuenta de un total de 06 iniciativas que suman un monto total de M\$ 505.345 y que ha detallado el



Presidente de la Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo, por medio del Oficio N° 2208, de fecha 19.07.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la cartera de proyecto FRIL, proceso presupuestario año 2019, correspondiente al Subtítulo 33, cuya nómina se inserta a continuación y da cuenta de 06 iniciativas que suman un monto total de M\$ 505.345, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2209, de fecha 19.07.19:



✓✓



INICIATIVAS DEL REGIMEN DE INICIATIVAS

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PROVINCIA	COMUNA	CÓDIGO BIP	MONEDA INICIATIVA	ESTADO ACTUAL	Suma de COSTO TOTAL F.N.D.R.
PR.L	CURICO	VICHQUEN	40.015.802	MEJORAMIENTO LUJO ENTRE AGUAS CALIENTES Y VICHQUEN	RS	94.025
PR.L	CAUQUENES	CAUQUENES	40.012.104	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LEONOR OYARZÚN LEONOR DE CAUQUENES	RS	55.876
PR.L	CURICO	TENO	40.011.522	HABILITACION PASO AVENIDA COMALLE, TENO	RS	96.702
PR.L	TALCA	MAULE	40.011.788	CONSTRUCCION CERRE PERIMETRAL Y SISTEMA AUTOMATICO C.D.E. R.O.A. PUEBLOLO, COMUNA MAULE	RS	93.995
PR.L	TALCA	ROCLARO	40.012.644	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL CUAMPO, COMUNA DE RIO CLARO	RS	96.700
PR.L	TALCA	SAN RAFAEL	40.012.404	CONSTRUCCION SEDE Y ESPACIOS RECREATIVOS, SAN RAFAEL	RS	68.047
						595.345

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "el segundo tema ha sido largamente discutido no solo en esta Comisión, sino que en muchas anteriores, se trata de la solicitud de aprobación del Programa de Chatarrización de la Región del Maule, año 2019, denominado "Transferencia Reposición Esp. Trans. Publ. Mayor y Taxis Colec. Reg. Maule", por un monto de M\$ 1.500.000".

"Pero antes de pasar a informar lo que se discutió en la Comisión, nos gustaría aclarar un punto importante. En la Sesión anterior este programa de chatarrización recibió el rechazo de prácticamente la totalidad de los integrantes de este Consejo Regional, pero en realidad el espíritu de la Comisión, de los Consejeros nunca fue rechazar el programa de fondo".

"Lo que siempre buscamos es mejorar lo que hay o lo que se ha venido haciendo, que se haya venido haciendo de esa forma en los años anteriores, no significa que sea lo mejor o que no se pueda mejorar, y es ahí donde apuntamos Intendente y aunque está claro, la idea nunca fue rechazarlo, sino que la idea fue colaborar en unas mejores bases y que los recursos se repartan de la mejor forma. No es posible que este Consejo le esté entregando subsidios a una persona en particular por más de 140 millones de pesos. Eso no estaba bien bajo la lupa de nadie, y fue una de las cosas que nosotros quisimos solucionar. De hecho una de las opciones de ese momento pero que no fueron propuestas, fue hacer una división del Programa, porque en realidad con los colectivos nunca hubo mayor problema e incluso con las bases anteriores siempre hubo una disposición a aprobar en el momento, pero como esto viene presentado para ambas cosas en conjunto, colectivos y microbuses, se rechazó en su totalidad. Pero existió la posibilidad de haber presentado en ese momento lo de los colectivos por separado y es probable que hubiese sido posible de aprobar sin mayor dilación".

"Aclarado dicho punto, informar que la SEREMI de Transportes y la División de Infraestructura del GORE, hicieron todas las averiguaciones legales, jurídicas y administrativas posible".

"También hay un punto previo que aclarar. Ha existido la solicitud, principalmente de los Consejeros de Curicó de extender este Programa no tan solo a los Colectivos y Taxibuses, sino que también a los Transportes Escolares, que son privados, que funcionan de otra forma, y en resumen efectivamente a través del GORE sí es posible generar subsidios para los transportes escolares, pero no a través del Ministerio



de Transportes. Por tanto ahí habría que hacer una diferenciación eventual solo para aclarar el punto".

"Dentro del Programa de Chatarización como lo conocemos actualmente nosotros, no es posible, por tanto no va a poder entrar ni en estas bases y no va a poder entrar nunca, porque es una normativa a nivel nacional, hay un Decreto con Fuerza de Ley y hay un Reglamento a nivel nacional, que no nos deja, pero como decía sí se puede hacer a través del Gobierno Regional".

"El trabajo que se hizo para modificar las Bases del llamado del Programa de Chatarización de este año, básicamente es que hacen un cambio en los criterios de selección de quienes pueden postular a este proyecto o a este subsidio que entrega el Gobierno Regional, y las cosas más importantes para resumirlo son en primer lugar que podrán postular o podrán obtener solo un subsidio por RUT, existió la discusión allí de qué pasaba con los transportistas o los colectiveros que tenían vehículos a su nombre como persona natural y como sociedad eso para este Estado y para nosotros por supuesto también, son personas jurídicas diferentes, RUT distintos, por tanto hay posibilidad de ingresar con los dos RUT, pero como persona natural o como empresa con un solo RUT, una postulación por empresa".

"Si es que quedaran recursos disponibles al final de la postulación, eventualmente esa gente o esos empresarios que postularon más de un vehículo, pueden obtener subsidio por un segundo vehículo, siempre y cuando todos quienes hayan postulado y cumplan con los requisitos para el primer vehículo, obtengan el subsidio".

"Entonces, qué es lo que se buscaba? que nadie quedara fuera versus otros empresarios u otras personas que obtenían el recurso para tres, cuatro, cinco y hasta seis vehículos en el mismo llamado, este es un punto muy importante".

"Dentro de los criterios de selección, están los siguientes cuatro: Primero un 40% del puntaje lo obtendrán los vehículos salientes que presenten la mayor antigüedad a la fecha de postulación, en orden del más antiguo al más nuevo, conforme al año de fabricación consignado en el registro de vehículos motorizados, si esto busca modernizar el parque vehicular por cierto que busca que salgan los autos y los buses más antiguos posible. Segundo: Postulaciones que presenten buses entrantes (esto es para buses) con accesibilidad universal sumarán un 20% más del puntaje. Si



bien ya es básicamente una norma estándar, se le agrega un puntaje especial ahí. Tercero: Buses que participen o estén en el proceso de algún perímetro de exclusión en la Región, al Ministerio principalmente le agrada mucho o es parte del trabajo que tiene que realizar, el tratar de tener transporte ordenado, regular lo que más se pueda, de común acuerdo con los transportistas y en la Región ya existen perímetros de exclusión, por tanto también tienen un puntaje adicional especial. Y como cuarto criterio de selección, postulantes que no hayan participado en convocatorias anteriores, específicamente para el llamado de este año, en la del año pasado. También hay una discusión ahí, porque este programa viene ejecutándose hace muchos años, y hay transportistas que se han venido repitiendo muchos años seguidos. Por esta vez las Bases con imposibilidad de postular a quienes ya postularon y obtuvieron beneficios el año pasado".

"Por lo tanto cuál es el fondo del asunto?, que no se repita la misma gente, que no obtengan más de un beneficio por persona por empresa y que salgan los vehículos más antiguos que puedan salir".

"En resumen esto es lo que está traducido en esta tabla que acabamos de dar a conocer. Esto es para los Taxibuses".

"Para los Colectivos, tres ponderadores. Primero, la misma condición anterior, que no podrán postular más de un vehículo por persona o por RUT, podrán obtener un segundo subsidio si es que quedan recursos una vez que todos los que postulan en forma individual, obviamente que cumplan los requisitos, y dentro de los criterios de selección y los ponderadores están: 1) Postulaciones con vehículos salientes con antigüedad inferior a cuatro años, imposibilitados de prestar servicios como consecuencia de un siniestro, robo o hurto, que ha pasado bastante con los colectivos, sobre todo con los siniestros tendrán un puntaje especial de un 25%; vehículos salientes que presenten mayor antigüedad a la fecha, en orden del más antiguo al más nuevo, conforme al año de fabricación consignado en el registro de vehículos motorizados, lo mismo que el criterio anterior, mientras más antiguo mejor. Y tercero: lo mismo ya señalado, que no hayan participado en convocatorias anteriores, en ese sentido se cotejará el informe del postulante del año 2019, con los beneficiarios de la convocatoria 2018".

"Reiterar que se entienda que lo único que buscó el Consejo y el



postulaciones para que se repartieran mejor los recursos y que no quedara gente fuera, versus otros empresarios que tenían subsidios de muchos vehículos, cantidades grandes, el Consejo está para ayudar a todos quienes lo requieran y a todos a quienes podamos pero no en esos montos que se salían de cualquier lógica de los llamados que se estaban haciendo”.

“La Comisión Presidente votó por unanimidad, salvo las abstenciones de los Consejeros Améstica y Rojas. No hubo rechazos entendiendo que el espíritu de esto fue mejorar la convocatoria anterior y respaldar lo que nos está pidiendo el Ejecutivo”.

Don Patricio Ojeda, plantea “quiero relevar, destacar y agradecer la voluntad que ha tenido el Intendente. Cuando se produce el rechazo, cualquiera de nosotros puede haber pensado que se podría haber generado una división dentro de la mesa del Consejo Regional, donde una iniciativa del Ejecutivo es rechazada, sin embargo quiero valorar y destacar a Usted Intendente que haya tenido la altura de miras de entender que lo que queríamos hacer era justamente en conjunto, mejorar el programa y por eso es que hemos acogido la mayoría de los Consejeros que pudieron, otros se excusaron, el llamado que hiciera el Intendente posterior a ese episodio para que trabajáramos en una mesa esta situación y pudiéramos llegar a buen puerto, con la participación del SEREMI y de su equipo y finalmente llegar a una propuesta como ésta”.

“Quiero solo decir que hay que avanzar más, es probable que esta propuesta a lo mejor se queda corta todavía en algunas modificaciones que son desde nuestro punto de vista, más de fondo. Pero la ventaja es que está la voluntad del Consejo Regional, del equipo de la SEREMIA y también del propio Intendente de que sigamos trabajando en el tiempo para ir mejorando aún más todavía las bases que vendrán para el próximo año”.

“Ya se dijo en esa reunión que teníamos ciertas facultades a nivel regional, para que el reglamento lo pudiéramos adaptar a las necesidades regional, y esa es una visión a la que tenemos que convocarnos todos. Los empresarios por una parte, el Ministerio por otra, el Ejecutivo y el Consejo Regional, ese es el camino y espero que así se haya entendido y se entienda en el futuro que los rechazos no necesariamente son una oposición por sí misma solo por oponerse, sino que son para buscar una oportunidad de mejorar las situaciones que se están discutiendo, así es que quiero agradecerle Intendente que haya liderado este proceso, haya liderado esta



conversación y hayamos llegado a un acuerdo que creo que es satisfactorio para la gran mayoría de este Consejo Regional".

Don Rodrigo Sepúlveda, agrega "en la Sesión anterior voté a favor y ahora voy a volver a hacerlo, sin ningún problema. Pero sí quiero referirme a lo que señalaba el Consejero Muñoz Saavedra, respecto de los transportes escolares. Fue en abril de 2017, a través de la Ley 20.981 que se aprobó un reglamento donde se permite aprobar desde los Gobiernos Regionales la posibilidad de la renovación o modernización de aquellos vehículos que estén inscritos en el Registro Nacional de Transporte de Escolares. Ellos también cumplen un fin. Muchos DAEM contratan servicios de un transporte escolar para movilizar a los niños, sobre todo del mundo rural y más alejados. Ellos cumplen un rol social, cumplen un rol público, entonces distinguiría ahí que no es un tema privado, porque también la movilización de transporte mayor es un servicio privado, donde la gente paga y recibe subsidio, porque no pudiera ser lo mismo para los transportistas escolares, entonces yo le pediría Intendente y Presidente, que pudiéramos abrir una mesa, estuvimos en alguna reunión con la Federación Regional de transportistas escolares, donde además estuvo presente Miguel Angel Arriagada, pudimos compartir una mesa de trabajo donde se nos da la opción de cara al 2020 de establecer un mecanismo que nos permita elaborar ya un Reglamento para todas aquellas personas, sobre todo que tienen transportes escolares, que trasladan a niños, por seguridad y otros, pudieran renovarse y abrir esa glosa que hoy día depende exclusivamente de la Región".

Doña Cristina Bravo, señala "muy buenas tardes a todos, saludar a los Alcaldes, a los Concejales y por supuesto a los vecinos de la Región del Maule, y decirles que respecto al proyecto de la chatarrización una de las cosas que me llevó a abstenerme fue que no se incorporara el tema de transportistas escolares, porque nosotros en la provincia de Curicó, partimos reuniéndonos con los transportistas escolares y les pedimos que por favor ellos se asociaran de manera regional para colaborarles y apoyarles desde el Gobierno Regional, por lo que me quedo con el compromiso del Intendente de visualizar esa posibilidad independiente que sea con recursos del Ministerio de Transportes, pero sí desde los recursos del GORE, y por otro lado uno de los motivos por los que me abstuve, fue porque el llamado y aprovecho que muchos de los transportistas acá, es a que pudieran de alguna manera subvencionar o hacer convenios con los distintos municipios para poder rebajar un poco el valor de la tarifa del adulto mayor y aquí quiero destacar la labor que hacen algunos transportistas de Curicó como Asobus, en que tienen convenios con el Municipio de Vichuquén,



Licantén, Hualañé, Teno y Rauco, si bien hay cosas que hay que mejorar, yo invito a todos los transportistas de la Región del Maule a que puedan llevar a cabo el ejemplo que hace Asobus, porque creo que es una manera de devolver lo que es de todos".

"Nosotros estamos acá para aprobar recursos que son de todos los Chilenos y de todos los Maulinos. Y dentro de esa lógica, el que nosotros aprobemos recursos para el Programa de Chatarrización, es un poco que Ustedes devuelvan la mano también a quienes más lo necesitan que son nuestros adultos mayores".

Don Gabriel Rojas, indica "saludar al Intendente, a los Consejeros(as), a los Alcaldes, Concejales, vecinos que nos acompañan. Quiero ser muy claro y quizá voy a tener un enfoque distinto al de algunos Consejeros, pero esta es una situación que aparentemente no le interesa mucho al SEREMI de Transportes, porque cuando íbamos a sostener una conversación con él, llegó una hora más tarde de lo pactado, y quiero dejarlo claro, en vista de que esta también es una preocupación entre nosotros los CORES, pero para la autoridad que está a cargo de la cartera de transportes también debiese ser una preocupación, porque acá son muchos los recursos que se están colocando en chatarrización, eso como primer elemento".

"En segundo lugar, este es un proceso que se ha complicado bastante, y lo rechazamos por varios temas y es bueno recordarlo, primero porque existe una concentración de los recursos en grades empresarios, incluso en algunos de más de 140 millones de pesos que se le entregaron a algunos particulares, en desmedro de otros microbuseros y de pequeños empresarios que ni siquiera tuvieron derecho a que se les entregara estos que son recursos públicos de todos los Chilenos. Luego se nos entrega una lista sin orden, donde no había claridad de los montos que se le entregaba a cada uno y a cada empresario, y en donde había espacios de patentes de chatarrización que estaban en blanco. Me pregunto si se va a chatarrizar donde se coloca la patente antigua o la patente nueva, por qué no se nos entregó la información de las patentes antiguas que se iban a chatarrizar?, eran más de 12 casos en que no existían ni siquiera las patentes que se iban a modificar. Esa lista a hoy día no la tenemos y lamento que algunos Consejeros se molesten con lo que estoy diciendo, pero es lo que ocurrió. No la tenemos y cuando me dediqué a ordenarla en Excel, porque ni siquiera tuvieron la deferencia de entregar una lista ordenada, uno se va dando cuenta de los casos que estoy señalando".



"En tercer lugar, con los colectivos efectivamente no hay inconvenientes, incluso junto al Consejero Pablo Del Río nos juntamos con Organizaciones sindicales de los Colectiveros, donde ellos nos hicieron ver toda la problemática que significa para ese pequeño empresario que tiene uno o dos colectivos, tener que comprar uno nuevo y quedar encallado durante varios años para poder esperar este beneficio que es con recursos públicos, para ver si le llega. Por todo lo que ha pasado están con esta incertidumbre y por ello es también que uno reconsidera la situación que estoy representando en mis palabras".

"En cuarto lugar, si bien se han modificado en parte las Bases se sigue señalando el subterfugio de dejar postular a personas jurídicas y a personas naturales de manera simultánea y se da el vicio que si yo como persona natural puedo postular, pero a su vez yo puedo tener cinco personalidades jurídicas distintas, por lo cual yo tendría la posibilidad de postular a seis máquinas, y si nosotros queremos desconcentrar los recursos, si eso se mantiene en las Bases seguimos perpetuando la concentración, porque insisto son recursos públicos y nosotros tenemos que procurar que lleguen a la mayor cantidad de empresarios, sobre todo a los pequeños empresarios que es a quienes más les cuesta".

"Finalmente, se mantiene el financiamiento a vehículos contaminantes, debiendo estar a mi juicio fondos enfocados íntegramente en aquellos con tecnologías limpias. Y también no se consideró lo que nosotros habíamos hablado como Consejeros Regionales, de que existiera un incentivo, un beneficio para las personas de tercera edad, respecto a una rebaja en el pago de la tarifa al momento de ocupar la locomoción pública, que está siendo financiada con recursos de todos los Chilenos".

"Estos son los elementos que tengo en consideración al momento de hacer mi intervención y quiero ser muy claro, no quiero que paguen los platos rotos todas estas irresponsabilidades, que parten desde el SEREMI a la concentración de recursos que tenemos en los pequeños empresarios que ya se endeudaron para poder tener esos vehículos".

"En virtud de ello voy a reconsiderar mi voto, pero quiero dejar expresamente consignado en el Acta y claramente toda la situación que nos ha conllevado a tener por segunda vez este tema en Tabla ante el pleno del Consejo Regional".



Don Manuel Améstica, plantea "fui uno de los que rechacé y he sido un poco crítico, de hecho ayer me abstuve en la votación, porque cuando nos presentan ayer el nuevo reglamento, no viene con lista, con nada, porque eso se tiene que postular ahora, así nos lo informaron. Pero en el proyecto anterior, venía con lista, con nómina, tal como lo planteó el Consejero Gabriel Rojas y era una de mis aprensiones, decía y lo mantengo, por qué se siguen beneficiando los mismos?, algunos con 40, 60 y hasta 140 millones de pesos, y hay otros que han postulado o que no tienen la oportunidad de postular, porque tienen una o dos máquinas pequeñas, humildes, sobre todo de los sectores rurales, en que generalmente hay solo un empresario que se ha sacrificado toda la vida, por mantener el recorrido. Bien lo han dicho aquí, tanto el Presidente, como algunos otros Consejeros, que aquí lamentablemente los empresarios colectiveros se vieron envueltos en esto, porque debimos haber votado separadamente el proyecto anterior".

"Entonces Intendente, lo que a mí me preocupa y voy a fiscalizar este proyecto, como muchos otros que hemos fiscalizado, porque la Ley nos da esa facultad, el tema de los listados de beneficiarios. Se nos informó ayer y pudimos agregar algunos porcentajes, tal como lo informó el Presidente, pero vamos a revisar si son los mismos beneficiarios, si son los grandes empresarios, y atención que aquí no estamos en contra de los pequeños o medianos empresarios, sino que contra los grandes empresarios que se han llevado muchos millones con el subsidio que podría beneficiar a muchos Maullinos. La consulta que hacíamos ayer es que estos recursos perfectamente se pueden llevar a otros ítemes que vayan en desarrollo de los caminos, etc., que no es solamente tema de chatarrización, pero evidentemente que es importante por el tema de contaminación, por el aire que estamos respirando en muchas ciudades como Curicó, Talca, Linares".

"Me abstuve ayer, y necesitaré cuando se apruebe este proyecto, porque no me cabe duda se aprobará, y es muy extraño eso sí que en las bases de este proyecto se señale que no pueden postular vehículos ya adquiridos, pero tengo entendido que hay colectivos que ya se compraron. Porque ayer nos indicaron que no se podía hacer".

"Por último, una de las denuncias que hice respecto a la movilización colectiva, vivo en una comunidad rural denominada Hacienda Teno, donde los chóferes muchas veces, sobre todo en la tarde no cumplen con su recorrido, por lo que le solicito al SEREMI de Transportes que fiscalice este recorrido, porque no lo han hecho".



Don Jonathan Norambuena, indica "quiero felicitar al Intendente por darle la oportunidad a este punto. Hace pocos minutos aprobamos 1.300 millones de pesos para Salud, y ningún consejero, creo yo, tuvo ni siquiera la inquietud de decir que no iba a aprobar, todos aprobamos. Y esta materia es un tema que genera controversia y malestar interno al aprobarlo. Es lo que me genera a mí, incluso como ha sido presentado ahora, porque creo que es injusto entregar un montón de recursos que muchas veces van a los empresarios que más poseen, y que esto finalmente termina en impedir una libre y sana competencia".

"Hay recorridos que por años han estado en las mismas empresas y que son capaces de bajar los precios del pasaje hasta el límite para destruir la competencia cuando llega. Y eso se hace en parte gracias a los recursos que aprobamos que también alivianan la cartera de estas grandes empresas que han dominado las rutas por muchos años".

"Creo Intendente que a esto hay que darle una vuelta no encima del proyecto, cuando ya esté sobre la mesa, sino que hay que empezar a trabajarlo cuanto antes para ver cuál va a ser la forma en que se van a distribuir estos recursos en el futuro".

"Tal como lo decían los Consejeros, con los Colectivos no hay ningún problema, sabemos que hay pequeños empresarios, pero en los microbuses hay que darle una vuelta y verlo como Consejo Regional y creo que todos sin ningún problema vamos apoyar este proyecto el próximo año".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "quiero ver la bondad para nosotros los CORES de este proyecto que fue presentado en aquella sesión en que fue rechazado donde hice causa común con los Consejeros, me inolé solidarizando con el resto de los Consejeros, porque si bien es cierto soy Consejero Regional, represento a la Provincia de Linares, y en la comuna de Linares, de donde soy oriundo, tenemos el parque de locomoción colectiva con mayor complejidad de la Región, por tanto estaba obligado moralmente a respaldar el proyecto con todas las imperfecciones que pudiera tener, pensando en los Linarenses, no en los empresarios, sino que en la gente que se moviliza en la locomoción colectiva, y que naturalmente es la más modesta, la más sencilla, de las poblaciones más apartadas de la ciudad, son las que utilizan este medio de transporte; sin embargo hice causa común. Y por qué digo que el proyecto ha sido bondadoso con nosotros, porque nos convidó o nos obligó a realizar el trabajo, porque



esa es la pega, leer el oficio, darle vueltas, revisarlo y donde se hace eso, en las comisiones, y si bien es cierto cada uno de nosotros participamos en cuatro comisiones, estas son abiertas a que todo Consejero que lo desee puede participar. Y si no soy miembro de la Comisión de Estrategia no tengo inconveniente de ir a ella, si es que hay un tema en Tabla que a mí me interesa, entonces digo que este proyecto nos obligó a eso, y en aquella oportunidad dije que iba a rechazar haciendo causa común, porque confiaba en que el Intendente va a trabajar el proyecto, para modificarlo, para mejorarlo y hacer las modificaciones pertinentes, que lo va a trabajar con la SEREMI de Transportes, con su equipo y nos van a presentar un nuevo proyecto. Eso era lo que me llevaba para la casa y con esa tranquilidad rechacé".

"El Intendente retiró el proyecto, aceptó que fuera rechazado, se trabajó y vino el equipo de la SEREMI de Transporte y nos presentó una nueva iniciativa con modificaciones que por lo menos a mí me deja conforme. Y que me ha obligado a ese llamado de atención a que tenemos que hacer bien el trabajo. Y no me resto a que el día de mañana tenemos que darle una vuelta, una nueva mirada porque estos proyectos son igual que la sociedad, igual que el mundo, siempre son perfectibles".

"Votaré a favor de este proyecto naturalmente, pero quiero también convidar a los Consejeros(as) así como yo hice un gesto en esa oportunidad y solidaricé para rechazar, hoy también quiero pedirle a los Consejeros que todos voten a favor".

Doña Isabel Margarita Garcés, manifiesta "yo voté a favor en la oportunidad anterior, independiente que hoy día siento que el proyecto está mejor, que fue perfectible, que se arregló y que ojalá toda la gente que está estén conformes y esto sea lo mejor para ellos, la SEREMI hizo un gran trabajo, que nosotros aportamos también, y que gracias al Intendente hoy tenemos este gran proyecto".

"Decirle al Consejero Rojas, que si el SEREMI ayer llegó tarde porque quiero que se informe lo que pasa en la Región. En Curicó ayer se iniciaba un tremendo proyecto en beneficio de la Provincia y era de responsabilidad del SEREMI de Transporte. Tremendísimo proyecto en que si no estaba él presente, hubiese sido una crítica tremenda de los Curicanos, tenía que estar al lado del Alcalde de Curicó, de Carabineros, de Seguridad de Curicó, de quienes estaban a cargo de la provincia del tránsito, porque es un proyecto que va a durar cuatro años y Curicó ayer era conflictivo para dar el inicio al proyecto. Es una información que es importante tenerla, de tal manera que él llamó, nos explicó la situación y por ese motivo llegó su equipo técnico



a la Comisión, por tanto todos quienes estábamos en la Comisión recibieron esas explicaciones".

"Nuevamente votaré a favor el proyecto, me gusta como está y la verdad Intendente que como dice el Consejero Hermosilla, todo es perfectible y cada vez podemos mejorarlo más".

El Intendente, indica "un saludo a todos los presentes. Quiero tomar las palabras del consejero Hermosilla, porque la verdad es que son muy significativas y también por este constante aprender de la vida, las situaciones que nos pone y nos confronta muchas veces adiciones diferentes. Quiero recordar que todo lo que tiene que ver con los requisitos para postular son a nivel nacional y son propuestos por el Ministerio de Transportes bajo la Ley espejo. También decir que estos proyectos antes se habían aprobado históricamente donde nadie de los Consejeros había cuestionado la forma o el procedimiento y en eso hay que hacer un autocrítica de por qué ahora se cuestionó de tal forma".

"Me parece bien que se cuestione. Nosotros hicimos modificaciones previas a la votación del anterior Consejo, que nadie las leyó para votar y esas modificaciones son parte de las que se hicieron ahora. Nadie leyó, sino que había una visión completa de negarse al proyecto".

"Otra cosa que es importante es que los aprendizajes son para mejorar, y yo me quedo con las palabras del Consejero Hermosilla, de que las cosas hay que leerlas, de las cosas hay que interiorizarse, porque estamos votando recursos y presupuesto de todos los Chilenos, de todas las personas que están acá. Entonces la responsabilidad como Consejeros y como Intendente, porque me voy a incluir, es revisar si los procedimientos se hacen correctamente para la tranquilidad de la gente que eligió a cada uno de los Consejeros para votar y aprobar recursos para mejorar la calidad de vida de todos los Maulinos".

"En eso, si comparamos Consejero Améstica la propuesta que se hizo inicialmente y la que tenemos ahora, hay pequeñas diferencias, por eso es que hay que ir creciendo como cuerpo colegiado, y esta es una nueva lección para hacer el trabajo con profesionalismo y con más profundidad".



Don George Bordachar, dice "Intendente Milad, lamento que lo que señaló lo haya dicho aquí, todos somos entes políticos, hacemos nuestro trabajo y cada vez que nos presenta un proyecto lo hacemos. Le pido Intendente que ojalá pudiera borrar cada una de las palabras que señaló, porque cada uno de los que estamos aquí es responsable de lo que hacemos y de lo que votamos, porque estamos velando por los recursos como Ud. bien dice, de la Región. Por tanto Intendente no me parecen sus palabras hacia los Consejeros Regionales".

"Decir que mantengo mi votación, pues fui uno de los primeros en votar favorablemente ese proyecto, puesto que cuando fui Presidente de este Consejo me correspondió aprobar montos anteriores, por lo que mantengo mi votación favorable, pero no concuerdo con las palabras vertidas por el Intendente, en que nos quiso decir poco menos que nosotros venimos acá solamente a levantar el dedo y votar sin habernos interiorizado".

Don Gabriel Rojas, expresa "en primer lugar a la Consejera Garcés, decirle que si el SEREMI prefiere estar para la foto en Curicó y no estar resolviendo este problema, es una situación que él resolverá con su equipo técnico, pero acá estaba yo sentado al lado del Presidente y al lado del Secretario Ejecutivo en la Comisión del día de ayer, y dijo que venía atrasado, pero llegó una hora atrasado y en ningún momento se señaló que estaba en otra actividad, por lo cual nosotros hubiéramos entendido, cuestión que quiero dejar consignado en Acta que no fue así, por tanto creo que muchas veces las excusas agravan la falta".

"En segundo lugar, con todo el cariño y respeto que le tengo Intendente, decirle que sus palabras fueron equivocadas, soy Consejero en segundo período, sí me doy el tiempo, leo, escribo, no tan solo por mi profesión, sino que yo me dedico a esto y creo que también los Consejeros merecen el respeto en ese sentido. Todos leemos. Sus palabras son desafortunadas Intendente, quiero entenderlo como un error o una mala interpretación de mi parte".

"Espero que este proyecto no se siga empañando, porque a pesar de todas las críticas que yo tengo, que las señalé y manifesté para consignar en Acta, creo que los pequeños empresarios que son quienes están encallados por irresponsabilidades de algunas autoridades, no son quienes tienen que pagar los platos rotos. Por eso creo que este proyecto ya deberíamos votarlo y sacar adelante estos



recursos que son para personas que los necesitan y que cumplen un rol público en esta Región".

El Presidente, pone en votación la aprobación del programa de Catarización de la Región del Maule, año 2019, denominado "Transferencia Reposición Esp. Trans. Publ. Mayor y Taxis Colec. Reg. Maule", por un monto de M\$ 1.500.000, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el oficio N° 2206, de fecha 19.07.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar el programa de Catarización de la Región del Maule, año 2019, denominado "Transferencia Reposición Esp. Trans. Publ. Mayor y Taxis Colec. Reg. Maule", por un monto de M\$ 1.500.000, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el oficio N° 2206, de fecha 19.07.19.

El Intendente Regional, expone "quiero clarificar lo que la señalado el Consejero Bordachar, para que no se mal interprete. Hablé exclusivamente de este proyecto, que llevaba años aprobándose sin ninguna discusión, exclusivamente de este proyecto y la gente lo entendió así. Solo para aclararlo. Muchas gracias".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Isabel Margarita Garcés, que preside la Comisión de Deporte y Social, con el objeto que dé informe de los temas que han analizado.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "revisamos con la D.O.H. el avance del Convenio suscrito con ellos, por los APR y nos informó su Directora, junto al SEREMI y al Director de Planeamiento del MOP, la situación en que estaban hoy, han tenido retrasos básicamente por un convenio con su Unidad Técnica Aguas Nuevo Sur, que no han podido tomar razón en Contraloría, están solucionando el problema y se comprometieron dentro de este mes, presentar aquí al GORE/Diplade, el proyecto para la contratación de asistencia técnica con recursos del GORE que tampoco se había



hecho y la Directora se coordinó con quienes estábamos ahí, indicando que lo va a hacer a la brevedad posible y que va a permitir tener su propio equipo de gente que genere proyectos, arme y avance".

"Hasta la fecha solo se han aprobado con RS 7 proyectos de la cartera total que es muy grande, pero ninguna está en proceso de licitación, por tanto esa es otra de las cosas que nos llamaban la atención, el por qué tan lento el proceso".

"El SEREMI junto al Director de Vialidad y de Planeamiento también nos entregaron una propuesta de un posible V Convenio de arreglo de caminos básicos, que incluye más de 600 kms. de nuevos caminos a pavimentar. El retraso ha sido mío, ya lo entregaron y lo enviaré a todos los Consejeros durante el transcurso de la tarde, para que hagan la revisión que estimen conveniente Intendente, y cada Consejero va a realizar una revisión, va a responder dentro de la semana y le enviaremos Intendente una especie de contra propuesta para que sea considerada si Usted estima y armar ese quinto Convenio".

"Por último, junto a la Presidenta de la Comisión de Estrategias hemos acordado en realizar una Comisión mixta y ampliada para dos temas. La revisión de la cartera de Zonas Rezagadas y también para invitar al SEREMI de la Vivienda, a fin de revisar la posible firma de un nuevo convenio con el MINVU, principalmente de Pavimentos Participativos y espacios públicos. Como la Región es desde Rauco a Pelluhue, la reunión se realizará en dependencias del CORE de Cauquenes, el Viernes a las 11:00 horas".

"La idea es que para que la Cartera de Zonas Rezagadas, para que no se retrase más, pueda ser presentada en el primer Consejo del mes de Agosto, entonces como está la celebración del Día de la Región, y queremos que estén los equipos de las zonas rezagadas en la reunión, este viernes".

El Presidente, manifiesta "nosotros aprobamos 600 millones de pesos para contratar personal para la DOH, pero en la DOH tienen un funcionario Andrés Hidalgo que se fue destinado en Comisión de Servicios a la DGA, entonces mi inquietud es si les falta personal cómo lo destinan en Comisión de Servicio a otro Servicio, valga la redundancia. Por tal motivo quiero pedir por Oficio para que me indiquen cuál es la razón de que un funcionario sea destinado a Comisión de Servicio, aun cuando es la DOH quien cancela sus remuneraciones y requieren 600 millones de pesos nuestros.



Hay alcaldes que me han planteado esta situación. Andrés Hidalgo ha sido un excelente interlocutor con nosotros, y no nos parecía lógico que las dos cosas convivan. Nos piden recursos por un lado, y por el otro a los funcionarios los mandan en Comisión de Servicio".

Don George Bordachar, indica quiero sumarme a lo solicitado por Usted Presidente, con respecto a la situación de Andrés Hidalgo".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Isabel Margarita Garcés, que preside la Comisión de Deporte y Social para que informe sus materias.

Doña Isabel Margarita Garcés, informa "tenemos en primer lugar la solicitud de aprobación de una iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 02 Deporte Privado-Interés Regional, Asignación 100, por el monto que se detalla a continuación:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
CURICO	Liceo Curicó participa en Liga Nacional de Básquetbol 2019	Club Deportivo Liceo de Curicó	70.585.000-3	4.927

"El objetivo que tiene el proyecto, es preparar al equipo de básquetbol adulto del Club Deportivo Liceo Curicó, para participar en la Liga Nacional de Básquetbol de segunda división año 2019; participar en los diferentes encuentros deportivos de básquetbol, insertos en el calendario del campeonato de la Liga Nacional de Básquetbol de Segunda División".

"La Comisión aprueba en forma unánime y solicita a Usted Presidente, someterlo a votación ante este pleno".

El Presidente, somete a votación la aprobación de una iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 02 Deporte Privado-Interés Regional, Asignación 100, denominada "Liceo Curicó participa en Liga Nacional de Básquetbol 2019", que ha detallado la Presidenta de la Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2187, de fecha 18.07.19.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 02 Deporte Privado-Interés Regional, Asignación 100, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2187, de fecha 18.07.19:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
CURICO	Liceo Curicó participa en Liga Nacional de Básquetbol 2019	Club Deportivo Liceo de Curicó	70.585.000-3	4.927

Doña Isabel Margarita Garcés, continúa "el segundo tema es también una solicitud de aprobar una iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado – Interés Regional, Asignación 100, por el monto que se señala:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
Pencahue	El Club de Rodeo Pencahue Collerea El Rodeo Regional	Club de Rodeo de Pencahue	71.897.300-7	2.976

"El objetivo es realizar un rodeo a nivel nacional, con el fin de que colleras de la Región del Maule, participen en los clasificatorios y puedan llegar a competir al Champion de Chile en Rancagua, la realización es entre el 09 y 10 de Noviembre próximo".

"La Comisión aprobó también en forma unánime y le recomienda Presidente lo someta a votación de este pleno".

El Presidente, somete a votación la aprobación de la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado – Interés Regional, Asignación 100, según la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2189, de fecha 18.07.19.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz. Se abstiene el Consejero Sepúlveda y rechaza el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado – Interés Regional, Asignación 100, que se indica a continuación, según la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2189, de fecha 18.07.19:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
Pencahue	El Club de Rodeo Pencahue Collerea El Rodeo Regional	Club de Rodeo de Pencahue	71.897.300-7	2.976

Doña Isabel Margarita Garcés, continúa "el tercer tema, dice relación también con una solicitud de aprobar la iniciativa deportiva de interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado – Interés Regional, Asignación 100, denominada:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
Talca	Tour Nacional 3X3 Chile-Región del Maule	Club Deportivo Ferroviario de Talca	72.823.800-3	1.835

"El Club Deportivo Ferroviarios de Talca, organizará una de las 12 etapas que comprende el circuito nacional de básquetbol 3x3 y que llevará al campeón nacional a jugar al Challenger de Edmonton en Septiembre próximo".

"La Comisión acordó aprobar en forma unánime y solicita a Usted Presidente lo ponga en votación de este pleno".

El Presidente, somete a votación la aprobación de la iniciativa deportiva de interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado – Interés Regional, Asignación 100, que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2190, de fecha 18.07.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito,



Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva de interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado – Interés Regional, Asignación 100, que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2190, de fecha 18.07.19. y que se detalla a continuación:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
Talca	Tour Nacional 3X3 Chile-Región del Maule	Club Deportivo Ferroviario de Talca	72.823.800-3	1.835

Doña Isabel Margarita Garcés, prosigue "enseguida la solicitud de aprobar una iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado – Interés Regional, Asignación 100, por el monto que da cuenta el siguiente detalle:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
TALCA	Tenimesista Talquino logra cupo para entrenar y competir en ligas alemanas	Asociación de Tenis de Mesa de Talca	74.724.400-6	4.631

"Me señalan que el tenimesista se encuentra en la Sala".

"El objetivo del proyecto es conseguir una especialización de tenis de mesa en Alemania en la Academia TopSpin Sport Tishtennis Center para mejorar su ranking nacional entre los 10 mejores de Chile "Top Ten" y lograr un cupo para conformar el Seleccionado Nacional".

"La Comisión acuerda por unanimidad aprobar esta propuesta, y le solicitamos a Usted someterlo a votación ante el pleno".

Don Juan Valdebenito, plantea "una vez más quiero agradecer y felicitar al Intendente, por la sensibilidad que tuvo en este caso. La verdad es que por coincidencia me encontré con Nicolás y su madre, proveniente de una familia humilde, de esfuerzo, y con este Joven Tenimesista es un ejemplo para muchos jóvenes. Los encontré en el Hall del GORE, después de golpear muchas puertas, como la Municipalidad, las Corporaciones y nunca le dieron solución. Es por eso Intendente que



cuando le presenté el caso Usted tomó el guante y hoy estamos con el tema en la mesa y contamos además con la presencia de este deportista, junto a su madre y a su polola, que no me cabe duda tendrá la fortuna, gracias al apoyo de este Consejo de viajar a Europa a perfeccionarse. Desearle el mejor de los éxitos yo sé que va a ser un viaje provechoso, y esperar Dios mediante en el futuro, contar con un Campeón, ojalá mundial representando a la Región del Maule. Una vez más Intendente, muchas gracias".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado – Interés Regional, Asignación 100, denominada "Tenimesista Talquino logra cupo para entrenar y competir en ligas alemanas", por el monto de M\$ 4.631, según lo establece la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 2188, de fecha 18.07.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Deporte Privado – Interés Regional, Asignación 100, por el monto que da cuenta el siguiente detalle y que ha sido presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2188, de fecha 18.07.19:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
TALCA	Tenimesista Talquino logra cupo para entrenar y competir en ligas alemanas	Asociación de Tenis de Mesa de Talca	74.724.400-6	4.631

El Presidente, concede la palabra al Consejero Juan Valdebenito, que preside la Comisión de Educación y Cultura, para que entregue el informe respectivo.

Don Juan Valdebenito, indica "antes de dar a conocer los temas que analizamos, quiero informar que tuvimos la vista en la Comisión del SEREMI de Educación, don Carlos Azócar, de la Alcaldesa (S) de Talca, Verónica Reyes, de la Jefa de Planificación de la SEREMI de Educación, Alejandra Torres, de Jaime Suárez en



representación del DAEM de Talca, más un equipo de Planificación de la Municipalidad de Talca".

"El SEREMI de Educación nos vino a presentar el Proyecto del Planetario/Digitario, cuya idea del Intendente y de todos los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, para poder hacer realidad este proyecto, posteriormente los funcionarios de la Municipalidad de Talca nos señalaron que también hay un interés del Alcalde de la Comuna de Talca, de que este Digitario pudiera ser construido en el Ecoparque, proyecto que está siendo una realidad en el borde río claro de Talca".

"Agradecer a todos quienes participaron, los 10 integrantes y las personas y autoridades que estuvieron con nosotros, por este proyecto tan bonito para la Región del Maule, y me atrevo a decir, para el Sur de Chile".

"Enseguida Consejeros tengo que informarles que como primer tema tenemos la solicitud de aprobar la iniciativa postulada al Fondo "Interés Regional Cultural Municipal", F.N.D.R. 6% año 2019, según el siguiente detalle:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
Pelluhue	Pelluhue, Tierra Viva	Municipalidad de Pelluhue	14.181

"La Comisión aprobó en forma unánime este proyecto, y le solicitamos a Usted Presidente que lo someta a votación ante este pleno".

Doña María del C. Pérez, manifiesta "quiero agradecer especialmente al Sr. Intendente, porque la Municipalidad había quedado fuera de los proyectos culturales de Teatros Comunes, al igual que dos o tres comunas más, y el Intendente le dio la posibilidad de postular este proyecto y eso hoy día se está materializando, un proyecto sumamente importante para Pelluhue, en el tema cultural esto les ayuda muchísimo, sobre todo en una zona turística y está planificada esta actividad hacerlo los fines de semana cuando reciben más turistas. Por tanto espero y solicito el apoyo de todos los Consejeros(as)".

Don Juan Andrés Muñoz, expone "solo para refrendar lo que hemos dicho en otras oportunidades, esto viene a poner un poco de justicia con las comunas sin teatro, que lo hemos dicho tantas veces. Una cartelera ya presentada este es un 6.0 y para quienes somos de la zona por supuesto que queremos que Pelluhue esté vivo



todo el año y que tenga más actividades. Entonces felicitaciones por el trabajo que se ha hecho, y están todos invitados".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa postulada al Fondo Interés Regional Cultural Municipal, F.N.D.R. año 2019, denominada "Pelluhue, Tierra Viva", por el monto de M\$ 14.181, según lo señala la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2186, de fecha 18.07.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa postulada al Fondo Interés Regional Cultural Municipal, F.N.D.R. año 2019, denominada "Pelluhue, Tierra Viva", por el monto de M\$ 14.181, según lo señala la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2186, de fecha 18.07.19, cuyo detalle se indica a continuación:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
Pelluhue	Pelluhue, Tierra Viva	Municipalidad de Pelluhue	14.181

Don Juan Valdebenito, prosigue "enseguida, la solicitud de aprobación de asignación de recursos por la suma de M\$ 358.799 para complementar el monto de M\$ 1.499.560 para el proyecto denominado "Restauración Parroquia San Ignacio Empedrado", Código BIP 30.076.163-0, lo que deriva en que el aporte del F.N.D.R. en definitiva quede en M\$ 1.858.359, a ejecutar con recursos del presente año presupuestario".

"La Comisión aprobó en forma unánime y le solicitamos Presidente pueda someterlo a votación ante el pleno".

El Presidente, somete a votación el aumento de recursos por M\$ 358.799, para el proyecto denominado "Restauración Parroquia San Ignacio Empedrado", Código BIP 30.076.163-0, a ejecutar con recursos del presente año presupuestario. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2221, de fecha 22.07.19.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres. Ojeda, Valdebenito, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra, Pérez, Hermosilla, Norambuena, Parham, Garcés, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo y Muñoz.

El Consejo acuerda aprobar el aumento de recursos por M\$ 358.799, para el proyecto denominado "Restauración Parroquia San Ignacio Empedrado", Código BIP 30.076.163-0, a ejecutar con recursos del presente año presupuestario. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2221, de fecha 22.07.19.

Don Patricio Ojeda, expresa "primera vez que se encuentra presente un Sacerdote en la Sala cuando aprobamos algo para la Iglesia. Muchas veces hemos aprobado recursos y no tenemos a los sacerdotes presentes. Así es que agradecido Padre Pepe por estar acá, es un muy bonito gesto".

Don Juan Valdebenito, prosigue "quiero agradecer por el ánimo y por la buena disposición que han tenido al aprobar todos estos proyectos, y estoy convencido que el siguiente también lo votarán a favor unánimemente".

"Se trata de la solicitud que ha presentado el Ejecutivo para la aprobación de una iniciativa cultural de interés regional, con cargo al subtítulo 24, ítem 01 Cultura Privado – Interés Regional, Asignación 100, por el monto que se detalla a continuación:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICI. M\$
Talca	Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto 2019	Corporación Municipal de Cultura de Talca	65.061.839-4	45.000

Asimismo, se solicita aprobar el traspaso de recursos desde el ítem 01 Privados "Deportes", al ítem 01 privados "Cultura", por M\$ 45.000.

"Recuerdo a Ustedes Consejeros que hay un compromiso de cuando aprobamos la Fiesta de la Vendimia, por un monto de M\$ 40.000 y también recordarles que esta Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto 2019, más grande de Chile en temporada de invierno, que está arraigada en la Región".



"La Comisión acuerda aprobar en forma unánime y solicitamos a Usted presidente que lo someta a votación ante el plenario".

Don Pablo del Río, expresa "esta fiesta sin duda es muy potente para la Región, creo que nos hemos puesto traje de gala en fiestas costumbristas y gastronómicas en la Región y probablemente nos destaquemos en esto a nivel nacional, quiero dejar en claro que tengamos cuidado con la disparidad en los recursos que aprobamos para cada actividad, lo digo por la Fiesta Maucha, creo que la distancia entre los recursos no debiera ser tan grande, de igual forma van a contar con mi apoyo".

Don Rodrigo Sepúlveda, señala "quiero decir que M\$43.000 de los M\$45.000 son para arriendo de carpa y los M\$2.000 son para publicidad, comentarles también que a los locatarios más grandes se les cobra M\$1.000 ahora bajó a \$700.000 y a los puestos menores cerca de \$400.000, decirles que gran parte de esta fiesta la financia COEXCA, con quien este Consejo ha tenido una relación complicada, bien por la fiesta, voy a votar a favor porque es parte de la línea estrategia que íbamos a tener como región, pero cuando se toman tanto tiempo para discutir temas como la chatarización y entran proyectos como este, para carpas, donde hay gente que viene no tiene la posibilidad de arrendar un puesto porque no tiene los recursos es lamentable".

El Presidente, somete a votación la aprobación de la iniciativa cultural de interés regional, con cargo al subtítulo 24, ítem 01 Cultura Privado – Interés Regional, Asignación 100, por el monto que se detalla a continuación:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICI. M\$
Talca	Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto 2019	Corporación Municipal de Cultura de Talca	65.061.839-4	45.000

Asimismo, se solicita aprobar el traspaso de recursos desde el ítem 01 Privados "Deportes", al ítem 01 privados "Cultura", por M\$ 45.000.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres. (as) Oses, Pérez, Segura, Parham, Bravo y Garcés, y los Sres. Améstica, Bordachar, Muñoz, Rojas, Del Río, Gualardo, Sepúlveda, Valdebenito, Hermosilla, Bravo Rebolledo, Norambuena, Ojeda, Ramírez, Muñoz Saavedra.



El Consejo acuerda aprobar una iniciativa cultural de interés regional, con cargo al subtítulo 24, ítem 01 Cultura Privado – Interés Regional, Asignación 100, por el monto que se detalla en el siguiente cuadro. Cuyo detalle se encuentra contenido en el Ord. N° 2236, de fecha 23.07.19, de Sr. Intendente Regional:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICI. M\$
Talca	Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto 2019	Corporación Municipal de Cultura de Talca	65.061.839-4	45.000

Asimismo, acuerda aprobar el traspaso de recursos del ítem 01 Privados "Deportes", a ítem 01 Privados "Cultura", por M\$ 45.000.

Don Juan Valdebenito, prosigue "le hice la consulta a la encargada de Cultura y me dice que los valores más altos que se cobran son \$ 700.000, es una fiesta internacional, regional".

Acto seguido, el Presidente procede a otorgar la palabra a la Consejera Cristina Bravo, para que informe al Pleno los temas tratados en la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.

Doña Cristina Bravo, expone "en la Comisión analizamos el Ord. N°606, donde se solicita aprobar Modificación de Cartera de Zonas Rezagadas, nosotros decidimos dejarlo pendiente, porque consideramos que el plan consideraba algunos proyectos que ya se habían votado en otros plenos y coincidimos con la Comisión de Infraestructura hacer una Comisión extraordinaria el día viernes en Cauquenes, donde vamos a invitar a los Alcaldes y los equipos municipales para delimitar que está aprobado y lo que realmente va a contemplar la zona rezagada".

"El otro tema que revisamos fue la calendarización de los proyectos FIC 2019, para lo cual se va a hacer tres Sesiones de la Comisión de Estrategia, ojalá asista la mayor cantidad de Consejeros Regionales, sobre todo aquellos que quieren conocer en que consiste los proyectos FIC que quedaron inadmisibles, la primera Comisión sería el día lunes 29 de julio a las 10:00 horas, la segunda el día martes 30 desde las 15:30 y finalmente el día jueves 01 de agosto a las 15:30 y los proyectos que revisaremos son los siguientes:



Hora/día	Lunes 29 de julio	Martes 30 de julio	Jueves 1 de agosto
10:00	Inducción Consejeros Regionales		
10:30	Transferencia Prevención de Helicobacter pylory mediante alimentos		
10:50	Biomarcador en Quimioterapia		
11:10	Microdispositivos de alertamiento temprano de residuos químicos		
11:30	Envejecimiento celular y cáncer gástrico		

Hora/día	Lunes 29 de julio	Martes 30 de julio	Jueves 1 de agosto
15:00	Inducción Consejeros Regionales	Inducción Consejeros Regionales	Inducción Consejeros Regionales
15:30	BeeSong: identificación de abejas por zumbido	Gestión de la pérdida de servicios ambientales del Ruil	Gobernanza de Territorios Vecinales
15:50	Transferencia de Recursos Genéticos	Modelos de combustible con radar para prevención y manejo incendios	Transformación Digital con perspectiva de género
16:10	Alimento para aves para producción de huevos más nutritivos	Reducción de emisiones atmosféricas de Mipymes en zonas saturadas	04 Planes Comunales de Desarrollo Competitivo
16:30	Productos antioxidantes de maqui cultivado	Alternativas para la Electromovilidad en la Región del Maule.	Impacto Climático en la fruticultura del Maule (evaluación cambio de fecha)
16:50	Caracterización y Valorización de Vides y Vinos del Maule		

El Sr. Intendente, señala “quería recordar lo que hemos hablado a través del tiempo sobre los FIC, primero cumplir con los requisitos que nos hemos propuesto que los proyectos que se hagan no son para archivar sino que aplicables desde el punto de vista de un mejoramiento de un proyecto que tenga eco en lo que es inversión el día de mañana en la región, que pueda crear una nueva vía de comercialización de negocio, de crecimiento, porque todos los estudios de medicina se hacen constantemente en las universidades, esos estudios que he escuchado hay varios que le puedo entregar de los mismos puntos que están colocando ahí, les pido que revisen las bases de estos proyectos FIC y los aportes que deben hacer a nuestra región, para que consideren ese aspecto que es fundamental para que los dineros tengan un eco productivo en la región y que mejoren la calidad de vida de los maulinos y su empleabilidad, que va de la mano”.

Doña Cristina Bravo, dice “entiendo que el listado que acabo de leer es el proyecto que revisaron desde la DIPLADE, me imagino que los proyectos están seleccionados de acuerdo a las bases. Quiero contarles que hizo su presentación en la Comisión la URS con un proyecto de la Universidad de Talca, donde hace tiempo ellos le pidieron que revisara como estaba el tema de innovación en la Región del Maule, el Doctor que explicó el tema señaló que si bien es cierto desde el año 2013 al 2017 se han aprobado muchos recursos para las distintas provincias, estos proyectos no tienen



sentido si es que no convergen entre las instituciones que se adjudican los proyectos, las distintas casas de estudio tienen distintas iniciativas y la idea es que le pidamos un vez que aprobemos los FIC que puedan relacionarse entre ellos de tal manera que puedan agregar más valor a los productos que tienen nuestros empresarios".

"Nos mostraban el ejemplo del maqui, un kilo cuesta alrededor de \$3.000, agregándole innovación transforma en el secado de semilla se aumenta el valor en seis veces y si ese maqui se vuelve polvo ellos pueden aumentar el valor en un 40%, es fundamental que tanto la URS el área que revisa los FIC puedan estar en contacto permanente con los Consejeros Regionales, debe existir una concordancia entre lo que se está aprobando y lo que queremos para la región, y que la plata no quede solo en estudios"

El Sr. Intendente, comenta "solamente ratificar lo que estoy diciendo, que pido que no solo queden en estudios, cuando me entregaron los FIC la verdad es que cuesta elegir uno que se pueda proyectar para el futuro de nuestra región, si uno analiza cada uno creo que dos o tres pueden tener un eco económico en la región, creo que los criterios deben ser muy exhaustivos para que nos sintamos conformes que estamos aplicando recursos del Estado para beneficio de la Región y no de terceros".

Don Rodrigo Sepúlveda, plantea "me parece súper interesante que sea la propia Universidad de Talca la contratada por la SUBDERE para evaluar proyectos de la propia universidad de Talca que ha adjudicado M\$10.000.000 en proyectos en los últimos años y que no ha dado nada, se contrata profesor para que haga un estudio y evalúe proyectos de la propia universidad y que es la institución que más ha adjudicado y con proyectos que tienen cero impacto".

Don Juan Valdebenito, manifiesta "la memoria de los chilenos es corta, quiero hacer un llamado a pensar en estos FIC, uno mira para el lado y ve que se han entregado más de M\$10.000.000 y si uno pide resultados son escasos, ha sido votar la plata de todos los Chilenos, lo digo otra vez la Universidad de Talca se ha caracterizado por ser una caja pagadora por años y este Consejo Regional ha sido cómplice, me consta que un montón de funcionarios que dejaron el Gobierno han sido contratados por un enorme sueldo en la Universidad, hago un llamado a distribuir los recursos a quien corresponde, hay empresas que saben dónde están los recursos y la manera de manejarlos".



Don Gabriel Rojas, dice "yo estuve en la Presentación del Profesor, creo que debemos focalizarnos en los datos que tenemos como región, dentro de los datos más relevantes que se nos señaló es la baja inversión pública respecto a competitividad e innovación, eso habla de otro elemento que son sumamente importantes que son los punto que debemos tomar en cuenta para desarrollar la región: focalización, endogeneidad, redes e innovación, acumulación de capital intelectual e infraestructura tecnológica, en los que tenemos mayor deficiencia es en redes e innovación y acumulación de capital intelectual, esta región tiene una fuga de intelectos muy grande y se da porque no tiene capacidad de desarrollo profesional en las distintas universidades, pero también hay otro elemento súper importante que es la falta de vinculación de redes dentro de las instituciones que desarrollan los FIC, aquí está el ejemplo de la Universidad de Talca del 2013 al 2017, que se vincula solamente con los órganos vinculados a la universidad y en algunos casos a la municipalidad, el CEAP y por otro lado tenemos la Universidad Católica del Maule, creo que tenemos que aumentar la cantidad de recursos y focalizar los proyectos que queremos, pero el desafío que tenemos es que estos proyectos interactúen, que las universidades interactúen, que el sector privado interactúe, porque nosotros hemos generado una gran cantidad de información de proyectos pero no se desarrollan porque las universidades no interactúan o porque los actores privados tampoco".

"Creo que necesitamos mayor cantidad de recursos en innovación y competitividad, más allá de la universidad que sea, entiendo el planteamiento del Consejero Valdebenito, pero eso es lo que hay y hay que desarrollarlo. Como último dato, somos la peor región en competitividad e innovación y el único País que está peor que nosotros es Latvia, debe tener interacción en la práctica y no en libros".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "creo que entiendo mal el concepto, porque hasta donde yo conozco los fondos FIC son para la competitividad, se supone que los proyectos de investigación y desarrollo tienen que terminar en algo que termine en una mejora de la competitividad regional, espero estar equivocado, he visto muchos proyectos de estos durante los años y no sé si alguno le ha colaborado a la región para aumentar la competitividad respecto de otras regiones, cuando yo veo algún proyecto, por ejemplo Transferencia Prevención de *Helicobacter pylori* mediante alimentos, es fantástico, pero en que me va a ayudar ese proyecto para mejorar la competitividad en la región. Estos proyectos son para que generen facilidades para algún tipo de segmento, no para hacer estudios clínicos, proyectos que no van a aquedar en nada, estoy totalmente de acuerdo, no podemos aprobar recursos para proyectos que no van



a tener impacto, y lo de la caja pagadora es box populi, no abalemos algo que sabemos que no ha funcionado, los proyectos van a ser todos muy buenos, pero aquí llegan".

Doña Cristina Bravo, indica "lo que yo entiendo es que lo que busca el proyecto es evitar que los productores vean dañados los alimentos que ellos puedan comercializar, para profundizar pedimos que se nos presentara cada uno de las iniciativas, creo que es importante que cada uno de nosotros asista para interiorizarse en los proyectos".

Doña Isabel Margarita Garcés, expone "Quiero recordar lo que hicimos el año 2017 empezamos con este sistema de los FIC, empezamos a ver que estos eran libros y que a nosotros no nos servían, comenzamos a trabajar con Cristian Menchaca, evaluaban los proyectos de la misma forma, y era la mejor, teníamos la posibilidad de hacerles consultas si efectivamente el proyecto iba a aportar a la región o no, por lo tanto nosotros los libros los fuimos dejando de lado. Hay un proyecto muy interesante, el de Cauquenes que está funcionando muy bien, hay proyectos que han sido aportes a sectores de la región, es bueno hacer memoria, esa es la manera de trabajar y de poder saber qué es lo que queremos para la región, es un trabajo que se está haciendo".

Don George Bordachar, señala "nosotros mismos creamos las bases, quienes postulan, quienes presentan los proyectos, el día de mañana vamos a conocer los proyectos, me correspondió ver un proyecto de Curicó que fue favorecido por la Universidad de Talca, que es un proyecto que va ayudando a la economía regional, soy uno de los que critiqué a la universidad, está muy concentrado en la Universidad de Talca, pero no por eso van a ser malos, somos responsables el día de mañana de lo que aprobamos. Hay un término nuevo que es la innovación social que no es productivo pero muy importante, yo fui crítico desde un principio, pero somos nosotros los que tendremos que votar si nos parece o no un proyecto".

Don Patricio Ojeda, añade "quiero solamente rescatar que le demos un giro a esto, siempre en la medida que nos introduzcamos en la materia, hay muchas confusiones, solo el ejemplo del Consejero Juan Andrés Muñoz, del proyecto *Helicobacter pylori*, es un proyecto que no está relacionado con salud, como dice el Señor Bordachar, nosotros tenemos participación en las bases, creámonos el cuento, podemos mejorarlo. Lo primero es participar en las actividades programadas porque la mejor manera de encontrar información es ir a buscarla, no nos mostremos ajenos al



proceso si somos parte de él, somos los que fijamos la fórmula, luego que nos introduzcamos en el tema cada uno hará su propio raciocinio".

El Presidente, cede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, doña Cecilia Parham, para que informe al Consejo sobre sus materias.

Doña Cecilia Parham, expone "en la Comisión no tuvimos tema, se le pidió a doña Isabel Margarita Garcés y a doña María del C. Pérez que nos contaran sobre el viaje a Santiago a discutir las discrepancias del ARI y también Don Eduardo Jara nos cuenta que hubo mucha ausencia de la totalidad de las partes nacionales, que nuestra región es la que pidió mayor cantidad de recursos y que se solicitó aumentar de un 6% a un 8%, esperemos que esto tenga un buen resultado".

"Se acuerda realizar una inducción a los Consejeros Regionales sobre las Glosas Presupuestarias".

El Presidente, agrega "Solo para aprovechar la Comisión de Presupuesto, lo que más se ha comentado son los convenios de programación DOH y Vialidad no se reflejaron en el ARI del Sector y eso nos complica, nosotros firmamos un convenio con la DOH y no se refleja, el Intendente nos puede explicar cómo lo vamos a enfrentar".

El Sr. Intendente Regional, expresa "Nosotros cuando fuimos a Santiago nos hicimos presentes con cada uno de los servicios que nos habían incorporado los montos respectivos, ellos quedaron de ratificar y esperamos la respuesta por escrito".

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "solo como un aporte, normalmente cuando se ve la discusión del ARI, después cuando se ve la discusión parlamentaria se revisa la ley de presupuesto regional, se accede a los presupuestos por sectores, por lo tanto lo que no aparece aquí aparece después, en octubre, noviembre, se anexan a cargo con los convenios respectivos, no quiere decir que en una discusión del ARI se vea eso, esto se ve en el Parlamento".

El Presidente, otorga la palabra a Don Pablo del Río, a quien



Don Pablo del Río, dice "como invitados a la Comisión estuvieron don Leonardo Albornoz, representante de Andes Connections; don Ricardo Melo, Director (S) SERNATUR; Don Sebastián Pino, Gerente de la Corporación de Desarrollo; Paulina Ramírez, Profesional de la DIPLADE y Don Fernando Pinochet, DIPLADE".

"Se analizó el Oficio N° 596, que solicita aprobar la siguiente acta de impacto ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Extracción y Procesamiento de Aridos Río Maule	ARIDOS BUENA VISTA SPA	Maule- San Javier	DIA	325

La única observación que se hizo es pedir que nos hagan llegar la información de cómo podría afectar la extracción de áridos en un kilómetro más abajo, donde se producen bancos de piedras. La Comisión lo aprobó Presidente, solicito someter a votación".

El Presidente, somete a votación otorgar pronunciamiento favorable al Acta de impacto Ambiental N°325, detallada por el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente. De acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo en el Ord. N°2183, de fecha 18.07.19.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento de votos obteniéndose la cantidad de 18 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros (as) Sras. Oses, Pérez, Segura, Parham, Bravo y Garcés, y los Sres. Améstica, Bordachar, Muñoz, Del Río, Guajardo, Valdebenito, Hermosilla, Bravo Rebolledo, Norambuena, Ojeda, Ramírez y Muñoz Saavedra. Se Abstienen los Consejeros Sres. Rojas y Sepúlveda.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 325, correspondiente al siguiente proyecto. Todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio Ord. N° 2183, de fecha 18.07.19, del Sr. Intendente Regional:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Extracción y Procesamiento de Aridos Río Maule	ARIDOS BUENA VISTA SPA	Maule- San Javier	DIA	325

El Consejo acordó además presentar una observación, en el sentido de qué efecto tendría aguas abajo la extracción de áridos, atendido que se producen bancos de



piedras que provocan cambios en el curso de las aguas del Río Maule, por lo que solicita pueda remitir un informe que dé cuenta de esta situación.

Don Pablo del Río, prosigue "Uno de los invitados, Don Leonardo Albornoz, nos vino a contar la experiencia que tuvo el año pasado desarrollando este proyecto y esta regata de Maule río abajo, nos comentaba que el año pasado se hizo con esfuerzos particulares, de algunos municipios y de manera un poco incipiente y con ayuda del Consejero Rodrigo Hermosilla nos vino a presentar una solicitud con fondos nuestros para hacer algo más potente que vaya de la mano del turismo, por lo mismo lo recibimos hoy día, nos dio a conocer de qué se trata este proyecto, indicó que beneficiaría a unas doscientas personas sin pagar, creo que podrían ser estudiantes de distintas comunas de la Región y también un número importante de prensa, es importante entender que aquí hay una solicitud la cual depende de la disponibilidad presupuestaria y de la disponibilidad del Intendente. La idea es que podamos tener una reunión, la Comisión se quedó con un buen gusto, creo que el ánimo siempre está por aprobar, estuvimos con el director de SERNATUR quien nos planteaba que esto nos puede dejar \$15.000.000 en promoción turística, podría ser tomado como inversión para la Región, espero poder generar la instancia y usted pueda ver de dónde podemos sacar los recursos".

Don George Bordachar, añade "en la mañana cuando se nos mostró la actividad es realmente potente, creo es todo un espectáculo para la Región del Maule, sobre todo para la Provincia de Talca, lo traté de plantear por el tema de recursos a deporte, pero él quiere enfocarlo al turismo, hay que ver como solucionamos el tema, yo estaría a disposición de votar a favor".

Don Pablo del Río, continúa "Había disponibilidad por parte del SERNATUR de asumir algunos gastos con algunos ítems que ellos tienen, el costo podría ir bajando".

"Invitamos al Director del SERNATUR y don Sebastián Pino para hablar de la creación de una mesa de trabajo donde estén todos los actores del turismo en la región, va a quedar establecida esta mesa a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, SERNATUR, CORFO, SERCOTEC, a Universidades y Gremios de Turismo. Creemos que es importante juntar a todos los actores por eso vamos a definir bien para que no sea una mesa más que quede en nada, sino que, con objetivos claros, con metas claras, le pondremos fecha pronto, todos los Consejeros estuvieron de acuerdo".



Don Rodrigo Hermosilla, agrega "solo un aporte que lo dije en la Comisión, el proyecto es súper interesante, ellos lo tienen programado para el mes de noviembre, recordar que además en noviembre sería el Congreso de municipios turísticos en Constitución y se podría ensamblar ahí".

El Presidente, cede la palabra a doña Ivonne Oses, Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que dé cuenta al Pleno sobre las materias analizadas en la Comisión que preside.

Doña Ivonne Oses, indica "colegas, en sus manos tienen la nómina que contiene invitaciones a las que han sido invitados a participar, que son las que procedo a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seminario informativo sobre la convocatoria del Programa Tecnológico Estratégico Regional, región del Maule "Smarfruit: Digitalización de Cadena Agroalimentarias Frutícolas". Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional CORFO.	Miércoles 24.07.19 10:00 hrs	Club Unión, ubicado en Chacra el retiro –lote N° 2, Romeral.
2	Entrega de Computadores Becas TIC dirigido a 40 estudiantes de séptimo básico. Invita: Alcalde de Vichuquén – Seremi de Educación – Director Regional JUNAEB	Miércoles 24.07.19 11:00 hrs	Liceo Entre Aguas de Llico.
3	Reunión para abordar materias competentes a vuestros cargos e intereses como consejeros y consejeras Regionales. Invita: Senador de la República, Ximena Rincón. Se debe considerar un día de regreso, vale decir el día 25 de julio 2019	Miércoles 24.07.19 14:00 hrs	Congreso Nacional, Valparaíso.
4	Capacitación Programa "Con Buena Energía". Invita: La Gobernación Provincial de Curicó – Seremi de Energía de la región del Maule.	Jueves 25.07.19 11:00 hrs	11:00 hrs.- Salón Gobernación de Curicó. 14:30 hrs. – Sede Social Sector Trapiche, Rauco. 16:00 hrs. – Sede Social JJ.VV. Don Ignacio 2, Rauco.
5	Encuentro para el Diálogo Regional – Respuestas Colectivas para el Desarrollo Sostenible. Invita: Balloon Latam	Viernes 26.07.19 11:00 Hrs.	Colegio Doctor Manuel Avilés, Iloca, Comuna de Licantén
6	Entrega de Títulos de Dominio de la comuna de Sagrada Familia. Invita: Seremi de Bienes Nacionales – Alcalde de Sagrada Familia.	Viernes 26.07.19 12:30 hrs	Teatro Municipal de Sagrada Familia.
7	Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor. Invita: Alcalde de Talca.	Viernes 27.07.19 16:00 hrs	Gimnasio Cendyr de Talca., 1 Oriente 16 Sur, Talca.
8	Actividad de Lanzamiento del Mes de la Juventud. Invita: Directora Regional del INJUV.	Lunes 29.07.19	Campus CAR de la Universidad Santo Tomás,



		11:00 hrs	Avenida Circunvalación Poniente 1855, Talca.
9	REUNION AMPLIADA COMISION DE ESTRATEGIA TEMA: EVALUACION PROYECTOS FIC	Lunes 29.07.19 Desde 10:00 en adelante	Dependencias del Consejo Regional del Maule
10	REUNION AMPLIADA COMISION DE ESTRATEGIA TEMA: EVALUACION PROYECTOS FIC	Martes 30.07.19 Desde las 15:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule
11	Ceremonia "Día de la Región del Maule", Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Martes 30.07.19, 12:00 hrs.	Dependencias del Teatro Regional del Maule.
12	4ta Reunión Técnica del año 2019 del Centro de Pomáceas Tema: "El manejo de los números como herramienta fundamental en la rentabilidad de huertos frutales". Invita: Centro de Pomáceas Universidad de Talca.	Martes 30.07.19 15:00 hrs	Auditorio Facultad de Ciencias Agrarias Universidad de Talca.
13	Ceremonia "Día de la Región del Maule". Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Miércoles 31.07.19, 12:00 hrs.	Dependencias del Teatro del Liceo de Cauquenes
14	REUNION AMPLIADA COMISIONES DE INFRAESTRUCTURA Y ESTRATEGIA. TEMA: Zonas Rezagadas.	Miércoles 31.07.19 11:00 hrs	Oficina CORE Cauquenes, Yungay 450 Cauquenes.
15	Ceremonia "Día de la Región del Maule". Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Jueves 01.08.19, 12:00 horas	Dependencias del Teatro Municipal de Linares.
16	REUNION AMPLIADA COMISION DE ESTRATEGIA TEMA: EVALUACION PROYECTOS FIC	Jueves 01.08.19 15:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule.
17	Ceremonia "Día de la Región del Maule". Invita: Intendente Regional y Presidente CORE.	Viernes 02.08.19, 12:00 hrs.	Dependencias del Teatro Provincial de Curicó.
18	REUNION AMPLIADA COMISION DE SALUD	Fecha por definir	En Comuna de Pelluhue.
19	REUNION AMPLIADA COMISION DE SALUD	Fecha por definir	En Comuna de Colbún
20	Ceremonia de Aniversario 2019 del Servicio de Salud del Maule. Invita: Director (S) Servicio de Salud del Maule.	Viernes 02.08.19 11:00 hrs	Centro Extensión Universidad Católica del Maule, en 3 Norte N° 650 entre 1 y 2 Poniente, Talca.

El Presidente, pone en votación la aprobación de solicitud de otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz

Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se indican a continuación o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seminario informativo sobre la convocatoria del Programa Tecnológico Estratégico Regional, región del Maule "Smarfruit: Digitalización de Cadena Agroalimentarias Frutícolas". Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional CORFO.	Miércoles 24.07.19 10:00 hrs	Club Unión, ubicado en Chacra el retiro –lote N° 2, Romeral.
2	Entrega de Computadores Becas TIC dirigido a 40 estudiantes de séptimo básico. Invita: Alcalde de Vichuquén – Seremi de Educación – Director Regional JUNAEB	Miércoles 24.07.19 11:00 hrs	Liceo Entre Aguas de Llico.
3	Reunión para abordar materias competentes a vuestros cargos e intereses como consejeros y consejeras Regionales. Invita: Senador de la República, Ximena Rincón. Se debe considerar un día de regreso, vale decir el día 25 de julio 2019	Miércoles 24.07.19 14:00 hrs	Congreso Nacional, Valparaíso.
4	Capacitación Programa "Con Buena Energía". Invita: La Gobernación Provincial de Curicó – Seremi de Energía de la región del Maule.	Jueves 25.07.19 11:00 hrs	11:00 hrs.- Salón Gobernación de Curicó. 14:30 hrs. – Sede Social Sector Trapiche, comuna de Rauco. 16:00 hrs. – Sede Social J.J.VV. Don Ignacio 2, comuna de Rauco.
5	Encuentro para el Diálogo Regional – Respuestas Colectivas para el Desarrollo Sostenible. Invita: Balloon Latam	Viernes 26.07.19 De 11:00 a 14:00 Hrs.	Colegio Doctor Manuel Avilés, Iloca, región del Maule
6	Entrega de Títulos de Dominio de la comuna de Sagrada Familia. Invita: Seremi de Bienes Nacionales – Alcalde de Sagrada Familia.	Viernes 26.07.19 12:30 hrs	Teatro Municipal de Sagrada Familia.
7	Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor. Invita: Alcalde de Talca.	Viernes 27.07.19 16:00 hrs	Gimnasio Cendyr de Talca., 1 Oriente 16 Sur, Talca.
8	Actividad de Lanzamiento del Mes de la Juventud. Invita: Directora Regional del INJUV.	Lunes 29.07.19 11:00 hrs	Campus CAR de la Universidad Santo Tomás, Avenida Circunvalación Poniente 1855, Talca.
9	REUNION AMPLIADA COMISION DE ESTRATEGIA TEMA: EVALUACION PROYECTOS FIC	Lunes 29.07.19	Dependencias del Consejo Regional del Maule



		Desde 10:00 en adelante	
10	REUNION AMPLIADA COMISION DE ESTRATEGIA TEMA: EVALUACION PROYECTOS FIC	Martes 30.07.10 Desde las 15:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule
11	Ceremonia "Día de la Región del Maule", Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Martes 30.07.19, 12:00 hrs.	Dependencias del Teatro Regional del Maule.
12	4ta Reunión Técnica del año 2019 del Centro de Pomáceas Tema: "El manejo de los números como herramienta fundamental en la rentabilidad de huertos frutales". Invita: Centro de Pomáceas Universidad de Talca.	Martes 30.07.19 15:00 hrs	Auditorio Facultad de Ciencias Agrarias Universidad de Talca.
13	Ceremonia "Día de la Región del Maule". Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Miércoles 31.07.19, 12:00 hrs.	Dependencias del Teatro del Liceo de Cauquenes
14	REUNION AMPLIADA COMISIONES DE INFRAESTRUCTURA Y ESTRATEGIA. TEMA: Zonas Rezagadas.	Miércoles 31.07.19 11:00 hrs	Oficina CORE Cauquenes, Yungay 450 Cauquenes.
15	Ceremonia "Día de la Región del Maule". Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Jueves 01.08.19, 12:00 horas	Dependencias del Teatro Municipal de Linares.
16	REUNION AMPLIADA COMISION DE ESTRATEGIA TEMA: EVALUACION PROYECTOS FIC	Jueves 01.08.19 15:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule.
17	Ceremonia "Día de la Región del Maule". Invita: Intendente Regional y Presidente CORE.	Viernes 02.08.19, 12:00 hrs.	Dependencias del Teatro Provincial de Curicó.
18	REUNION AMPLIADA COMISION DE SALUD	Fecha por definir	En Comuna de Pelluhue.
19	REUNION AMPLIADA COMISION DE SALUD	Fecha por definir	En Comuna de Colbún
20	Ceremonia de Aniversario 2019 del Servicio de Salud del Maule. Invita: Director (S) Servicio de Salud del Maule.	Viernes 02.08.19 11:00 hrs	Centro Extensión Universidad Católica del Maule, en 3 Norte N° 650 entre 1 y 2 Poniente, Talca.

Doña Ivonne Oses, continúa "de acuerdo a lo señalado en el Dictamen de la Contraloría, tenemos algunas invitaciones que llegaron con posterioridad a la última Sesión, debido a la importancia algunos Consejeros debieron asistir, por lo que es necesario regularizarlas:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de 13 vehículos para Carabineros de la región del Maule. Invita: Ministro del Interior y Seguridad Pública – Presidente del Consejo Regional del Maule	Miércoles 05.07.19 11:45 hrs	Alameda Manso Velasco de Curicó.
	Inauguración de la Tercera Comisaría de Teno. Invita: Ministro del Interior y Seguridad Pública – Gobernadora de Curicó – Alcaldesa de Teno.	Miércoles 05.07.19 13:00 hrs	Calle Comalle N° 110, Teno.



3	Reunión regional de la Mesa Interinstitucional de Cáncer. Invita: Mesa Interinstitucional de Cáncer.	Jueves 08.07.19 10:00 hrs	Sala de reuniones del Parque Tecnológico, tercer piso en Universidad Católica del Maule.
4	Ceremonia de "Juramento a la Bandera" Invita: Comandante de la Guarnición de Ejército de Talca – Comandante del Regimiento N° 16 Talca.	Martes 09.07.19 12:00 horas	Plaza de Armas de Talca.
5	Reunión de Comisión Regional del Convenio de Programación GORE-MOP (DOH). Invita: Macarena Mariata, Profesional del GORE.	Martes 09.07.19 15:00 hrs	Dependencias del Gobierno Regional del Maule.
6	Entrega de un minibús Municipal para la comuna de Rauco. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Miércoles 10.07.19 09:30 hrs	Frontis de la Municipalidad de Rauco.
7	Entrega de flota de vehículos para las comunas de Constitución, Maule y San Rafael. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Miércoles 10.07.19 15:30 hrs	Frontis del Gobierno Regional del Maule.
8	Entrega de un Camión Recolector para la comuna de Vichuquén. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Jueves 11.07.19 12:00 hrs	Frontis Municipalidad de Vichuquén.
9	Entrega de dos Camionetas para la comuna de Yerbass Buenas. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Jueves 11.07.19 13:00 hrs	Frontis del Municipio de Yerbass Buenas.
10	Entrega de dos Camionetas para la comuna de Longaví. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Jueves 11.07.19 15:00 hrs	Frontis del Municipio de Longaví.
11	Lanzamiento del Programa FNDR 2019. Invita: Intendente Regional del Maule – Presidente del CORE – Directora de SENCE – Alcalde de Longaví	Jueves 11.07.19 17:30 hrs	Teatro Municipal Longaví.
12	Reunión de trabajo para abordar el proyecto de Chatarrización del Ministerio de Transportes. Invita: Intendente Región del Maule.	Viernes 12.07.19 13:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule.
13	Entrega de Incentivos del Fondo de apoyo Inicial a Capital del Trabajo en Linares. Invita: Director Regional de INDAP	Viernes 12.07.19 11:30 hrs	Salón Balmaceda de la Gobernación de Linares.
14	Reunión Preparatoria Tema ARI. Invita: Secretario Ejecutivo CORE	Lunes 15.07.19 15:30 hrs	En dependencias del Gobierno Regional del Maule.
15	Ceremonia de los 147 Aniversario de la comuna de Chanco. Invita: Alcaldesa de Chanco	Lunes 15.07.19 11:00 hrs	Plaza de Armas de Chanco.
16	Actividad de Capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: El Ministerio de Energía.	Jueves 18.07.19 11:00 hrs	Salón DIDECO, Freire 452 segundo piso, Linares.



El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación del cometido que ha detallado la Presidenta de la Comisión en el párrafo anterior, a los

Consejeros que hayan participado en la actividad, todo ello de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señalan a continuación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de 13 vehículos para Carabineros de la región del Maule. Invita: Ministro del Interior y Seguridad Pública – Presidente del Consejo Regional del Maule	Miércoles 05.07.19 11:45 hrs	Alameda Manso Velasco de Curicó.
2	Inauguración de la Tercera Comisaría de Teno. Invita: Ministro del Interior y Seguridad Pública – Gobernadora de Curicó – Alcaldesa de Teno.	Miércoles 05.07.19 13:00 hrs	Calle Comalle N° 110, Teno.
3	Reunión regional de la Mesa Interinstitucional de Cáncer. Invita: Mesa Interinstitucional de Cáncer.	Jueves 08.07.19 10:00 hrs	Sala de reuniones del Parque Tecnológico, tercer piso en Universidad Católica del Maule.
4	Ceremonia de "Juramento a la Bandera" Invita: Comandante de la Guarnición de Ejército de Talca – Comandante del Regimiento N° 16 Talca.	Martes 09.07.19 12:00 horas	Plaza de Armas de Talca.
5	Reunión de Comisión Regional del Convenio de Programación GORE-MOP (DOH). Invita: Macarena Mariata, Profesional del GORE.	Martes 09.07.19 15:00 hrs	Dependencias del Gobierno Regional del Maule.
6	Entrega de un minibús Municipal para la comuna de Rauco. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Miércoles 10.07.19 09:30 hrs	Frontis de la Municipalidad de Rauco.
7	Entrega de flota de vehículos para las comunas de Constitución, Maule y San Rafael. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Miércoles 10.07.19 15:30 hrs	Frontis del Gobierno Regional del Maule.
8	Entrega de un Camión Recolector para la comuna de Vichuquén. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Jueves 11.07.19 12:00 hrs	Frontis Municipalidad de Vichuquén.
9	Entrega de dos Camionetas para la comuna de Yumbes.	Jueves 11.07.19 13:00 hrs	Frontis del Municipio de Yumbes.



	Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE		
10	Entrega de dos Camionetas para la comuna de Longaví. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Jueves 11.07.19 15:00 hrs	Frontis del Municipio de Longaví.
11	Lanzamiento del Programa FNDR 2019. Invita: Intendente Regional del Maule – Presidente del CORE – Directora de SENCE – Alcalde de Longaví	Jueves 11.07.19 17:30 hrs	Teatro Municipal Longaví.
12	Reunión de trabajo para abordar el proyecto de Chatarrización del Ministerio de Transportes. Invita: Intendente Región del Maule.	Viernes 12.07.19 13:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule.
13	Entrega de Incentivos del Fondo de apoyo Inicial a Capital del Trabajo en Linares. Invita: Director Regional de INDAP	Viernes 12.07.19 11:30 hrs	Salón Balmaceda de la Gobernación de Linares.
14	Reunión Preparatoria Tema ARI. Invita: Secretario Ejecutivo CORE	Lunes 15.07.19 15:30 hrs	En dependencias del Gobierno Regional del Maule.
15	Ceremonia de los 147 Aniversario de la comuna de Chanco. Invita: Alcaldesa de Chanco	Lunes 15.07.19 11:00 hrs	Plaza de Armas de Chanco.
16	Actividad de Capacitación del Programa “Con Buena Energía”. Invita: El Ministerio de Energía.	Jueves 18.07.19 11:00 hrs	Salón DIDECO, Freire 452 segundo piso, Linares.

Doña Ivonne Oses, prosigue “las fechas de reuniones en agosto son el 06 y el 20 de agosto, solicito Presidente someter a votación”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de fechas 06 y 20 de agosto, para realizar la Sesiones Plenarias de este Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda las siguientes fechas para realizar las Sesiones Plenarias durante el mes de agosto de 2019:

- a) Sesión Ordinaria N° 717 : Martes 06 de Agosto de 2019.
- b) Sesión Ordinaria N° 718 : Martes 20 de Agosto de 2019.



Doña Ivonne Oses, plantea "debemos ratificar los nombres por Provincia de las personas que serán premiadas en el marco del Día de la Región del Maule, se proponen los siguientes nombres:

"CONDECORACIÓN AL MERITO REGION DEL MAULE"

PROVINCIA DE TALCA	:	CLAUDIO HERNANDEZ CACERES
PROVINCIA DE CURICO	:	SANTIAGO ACHURRA LARRAIN
PROVINCIA DE LINARES	:	ALEJANDRO CACERES TEJOS
PROVINCIA DE CAUQUENES	:	DELFINA AGUILERA LARA

"CONDECORACION POETA PABLO NERUDA"

JOSE MENDEZ IBAÑEZ

"RECONOCIMIENTO CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ"

BENJAMIN GONZALEZ CANALES

El presidente, pone en votación la designación de las personas mencionadas por la Presidenta de la Comisión, para recibir condecoraciones, con motivo de la celebración del Día y Mes de la Región del Maule.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda designar a las siguientes personas, para Condecoraciones, en el marco de la celebración del Día y Mes de la Región del Maule:

"CONDECORACIÓN AL MERITO REGION DEL MAULE"

PROVINCIA DE TALCA	:	CLAUDIO HERNANDEZ CACERES
PROVINCIA DE CURICO	:	SANTIAGO ACHURRA LARRAIN
PROVINCIA DE LINARES	:	ALEJANDRO CACERES TEJOS
PROVINCIA DE CAUQUENES	:	DELFINA AGUILERA LARA

"CONDECORACION POETA PABLO NERUDA"

JOSE MENDEZ IBAÑEZ

"RECONOCIMIENTO CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ"

BENJAMIN GONZALEZ CANALES

Doña Ivonne Oses, dice "debemos validar la solicitud de las tarjetas de presentación para los Consejeros Regionales, serán doscientas tarjetas por persona".



El Presidente, somete a votación la aprobación de compra de 200 tarjetas de presentación para cada uno de los veinte Consejeros Regionales, según diseño a definir.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda, acordó aprobar la compra de 200 tarjetas de presentación para cada uno de los 20 Consejeros Regionales del Maule. De acuerdo al informe presentado por la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.

El Presidente, dispone pasar al último Punto en Tabla, correspondiente a Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que deseen plantear temas de su preocupación.

Don Rodrigo Sepúlveda, expresa "quiero pedir la información sobre la Corporación de Desarrollo Productivo, cuando uno levanta temas como la chatarrización y otros sería importante contar con la asesoría de la Corporación, en un comienzo fue sumamente cuestionada y hoy la vemos transcurrir con una cantidad de funcionarios mayor que cuando estaba el ex Gerente Don Jaime Hermosilla, ver que ese Directorio está compuesto por personajes políticos y que por ende lo único que han hecho es distribuirse el trabajo entre Maureira y Garrido. Quiero pedir que se pueda entregar la información de las sesiones donde ha participado el Directorio de la Corporación y los acuerdos que ha tomado el Directorio, más la cantidad de funcionarios que allí trabajan, la función que desempeñan y sus remuneraciones, creo que es fundamental saber que está pasando ahí dentro, sobre todo cuando debemos ver temas donde no contamos con profesionales que nos puedan explicar, la Corporación nos podría apoyar desde adentro".

Don Juan Valdebenito, dice "en esta oportunidad voy a estar completamente de acuerdo con mi colega Rodrigo Sepúlveda, cuando asumimos este Gobierno Regional fui uno de los más críticos sobre la función que cumplía esta Corporación, más de M\$1.000.000 nos cuesta esta corporación, nosotros fuimos



irresponsables cuando se nos presentó el Directorio, quiero ser súper consecuente, creo que hoy estamos cayendo en lo mismo, solicito a mis colegas de la alianza pedir la renuncia del directorio, porque nosotros somos los responsables, cuando pasen los cuatro años y esta corporación no haya presentado ningún proyecto luego de haber recibido más de M\$4.000.000, les hago un llamado para mirar de frente, para que cuando hagamos la crítica la hagamos de manera consecuente con lo que hemos hecho, lo llamo a que nos entreguen la información de lo que han hecho, quienes son las personas contratadas, sobre todo los Concejales, no sé qué capacidades tienen para estar en la corporación, hoy estamos cayendo en lo mismo, ser una caja pagadora para pagar favores políticos y yo no me voy a prestar para eso".

Don Pablo del Río, manifiesta "hace un tiempo solicité información a carabineros, con respecto a los accidentes que han ocurrido durante los últimos diez años en la Ruta L-30M no ha llegado absolutamente nada, entiendo que no tenemos poder sobre ellos, pero al menos debieran tener el gesto de enviarnos esta información".

"También quiero volver a insistir, le he pedido a vialidad información sobre el estado del proyecto de Ruta Carrizal – Coipué – Gualleco".

Don Gabriel Rojas, indica "el primer tema es preguntar respecto a FONASA, en particular respecto a su situación y estructura administrativa, también respecto a su protocolo, FONASA no tiene caja chica, eso implica que a muchos adultos mayores se les pide que paguen con tarjeta, he evidenciado en más de alguna oportunidad donde adultos mayores no han podido realizar la compra de bonos y nosotros con mi pareja hemos tenido que facilitar nuestra tarjeta para realizar el pago. En otras situaciones las cajeras le han pedido que vayan a depositar para que puedan pagar con sus tarjetas, la tercera edad no tiene acceso a la tecnología para generar actividades que les exigen los funcionarios, quiero saber que en el caso particular de Talca el protocolo que se está llevando".

"Lo otro que me llama profundamente la atención es que cuando uno quiere dejar un reclamo no hay libro, es muy difícil buscar en la página, por esta y varias situaciones solicito que se oficie a la Superintendencia de Salud para que fiscalice esta situación que afecta principalmente a la tercera edad, y que pueda hacer efectiva la información a este Consejero que está solicitándolo".



El Presidente, agrega "Don Patricio Ojeda me indica que se podría invitar a la Comisión de Salud para que responda todas las preguntas".

Don Gabriel Rojas, comenta "Presidente, solicito que se envíe información al Servicio de Evaluación de Impacto ambiental, respecto a las tronaduras que se están llevando a cabo en el lugar Valles de Country la Constructora Independencia está realizando explosiones de alta intensidad, lleva meses haciéndolo hasta agosto, han complicado mucho el diario vivir de las personas y no se le ha dado una respuesta a la Junta de Vecinos del sector, solicito se pueda oficiar a la constructora para tener información en conjunto con el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental".

"Para finalizar quiero solicitar que se envíe un oficio al seremi de Transporte para solicitar que se reponga el recorrido de la línea 2 que pasaba por Pedro Aguirre Cerda, por la Población Flor de Chile, este recorrido fue removido. La Junta de Vecinos ha solicitado hace más de cinco semanas una reunión con el Seremi y no ha tenido respuesta, para resolver esta situación que no solo afecta a los vecinos del sector sino que también a los que se trasladan a lugares como la macro feria, solicito Presidente se pueda oficiar y se le pueda dar pronta respuesta a los vecinos con este problema de transporte de locomoción".

El Presidente, indica "Nosotros no podemos pedirle que haga algo".

Don Gabriel Rojas, añade "Podemos pedir las razones técnicas por las cuales se quitó el servicio en ese sector y podemos pedir que se pueda reunir con las Juntas de Vecinos para resolver el tema".

El Presidente, señala "Complemento, que se pida el recorrido de la línea 2 de Talca y cuál es la razón por la que no está cumpliendo el recorrido en el sector".

Don Gabriel Rojas, prosigue "Y el último tema, en el sector de Santos del Mar hay gran cantidad de lobos marinos que están siendo afectados, algunos muertos, hay una situación ecológica, solicito que la Superintendencia y el SERNAPESCA evalúen la situación de estos lobos marinos no tan solo por lo peligroso que es para la gente que transita, sino que por la causa que están saliendo a la costa en gran cantidad".



Don Manuel Améstica, expone "todos sabemos por las bajas temperaturas que estamos pasando, el Gobierno tiene un programa llamado Programa Calle, en la Provincia de Curicó hay un grupo que está atendiendo a muchos abuelitos que están en la calle, les dan café, comida, los están atendiendo, pero este programa calle que es financiado por el Estado no está cumpliendo su labor, dado que le está entregando a dos ONG de la zona, Alta Tierra como al Hogar de Cristo recursos e insumos para que les den alimentación a las personas en situación de calle. Quiero pedir que se oficie a la Seremi de Desarrollo Social para que informe que pasa con estos recursos, porque la gente no está recibiendo este beneficio en la Provincia, tengo el contacto con algunos voluntarios que trabajan con estas personas y me indican que nadie estaría recibiendo el beneficio, quiero que se oficie para saber si los recursos se entregaron a estas ONG y si se entregaron enterarme por qué no han hecho como corresponde su labor".

Doña Cecilia Parham, dice "con fecha 02 de abril pedí que se enviara una carta al Servicio de Salud para ver la situación de un joven de San Javier que estaba en lista para ser operado de caderas a través del convenio, el día 11 de aquí se fue la solicitud al Ministerio pidiendo que se explicara la situación para saber que iba a pasar con él y hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta. No sé qué va a pasar con este niño, si perdió el cupo por negligencia de los funcionarios, creo que debieran llamarlo y operarlo como corresponde".

Don Patricio Ojeda, señala "Vamos a citarlo a la comisión por este tema, porque hoy tomé conocimiento de algo similar, la situación que pareciera que está ocurriendo es que desde el hospital llaman a un paciente, por alguna razón esta paciente dijo que no, pero consignaron esa información en ficha de otro paciente, y ese paciente que esperaba fue a consultar es que él dijo que no, siendo que a él nunca lo han llamado, al estudiar la situación se percataron que habían llamado a un paciente de Cauquenes y la que estaba esperando la hora era de Talca".

Doña Cecilia Parham, continúa "el otro tema que quiero plantear se trata de la Planta Coexca, se habla de una nueva planta que van a abrir bastante cerca de la Ciudad, en el sector de Chanquico, donde ellos tienen el permiso, hicieron cambio de suelo y están construyendo una planta de alimentos, creo que van a perjudicar bastante, olores y moscas, no sé si hay alguna manera de fiscalizar esto antes, porque cualquiera llega y pide cambio de suelo, hay medición de impacto ambiental,



hay demasiada población, lo conversé con la profesional Paulina Ramírez, ella me va a conseguir los antecedentes y con eso yo voy a ver qué puedo hacer".

Don George Bordachar, indica "hace un rato el Consejero Sepúlveda y el Consejero Valdebenito tocaron el tema de la Corporación, yo fui uno de los más críticos en el periodo del Intendente Pablo Meza, me quiero sumar a la solicitud de los Consejeros, le pregunté al Director de la Corporación y me dijo que 23 personas trabajan ahí, no puede ser, hay que ver que está pasando porque el día de mañana vamos a ser nosotros los perjudicados por el tema de la Corporación, hay Concejales, tenemos que ver cuál es la manera porque nuestra bancada eligió al Sr. Garrido y Sr. Maureira y el Presidente es el Sr. Intendente. Veamos la manera de tomar más en serio el tema de la Corporación".

Don Pablo del Río, manifiesta "esta intervención es para hacer una denuncia que está sucediendo en el sector de Putú, donde el principalmente medio de transporte ha subido su tarifa en los últimos días de manera abrupta, anteriormente era una tarifa de \$600 y ahora la empresa que maneja casi todos los buses del sector ha subido la tarifa a \$1.000, casi un 50% más de la tarifa de un día para otro, en bolsillos tan complicados como son los del sector rural, pedimos una intervención por parte del Seremi de Transporte que busque regular esta situación, además de no cumplirse los horarios de salidas de los buses, solicito oficiar al Seremi de transporte que se haga presente en el lugar y que vea la forma de regular esta situación con los empresarios de la zona".

Don Gabriel Rojas, indica "en relación a lo que ocurre en Putú, se nos informó respecto de esta situación, son costos que las personas no pueden solventar a largo plazo, sobre todo cuando nosotros hemos aprobado \$1.500.000 a la cartera de transporte, creo que el Seremi debe dar una explicación, por lo mismo solicito que se oficie para que nos dé una respuesta clara de este monopolio del transporte público entre Putú y Constitución, pero sobre todo que se resguarde que existan tarifas justas, sobre todo en sectores rurales donde las familias no cuentan con mayores ingresos, sobre todo cuando deben trasladarse al sector más cercano por motivos de salud, solicito que se oficie y que fiscalice en terreno lo que ocurre entre Putú y Constitución".

Don Rodrigo Hermosilla, dice "me sumo a lo que plantearon los Consejeros Valdebenito y Sepúlveda, en el periodo anterior fui bien crítico con la Corporación, siempre dije que no estaban cumpliendo el rol para el que había sido



creada y que se transformaba en una caja pagadora de favores políticos. En alguna oportunidad yo voté en contra de la aprobación de recursos y eso permitió retrasar el proceso normal de ellos en un periodo bastante largo que significó un remezón fuerte en la Corporación".

"Quiero que se oficie a la SEREMI de Bienes Nacionales para que nos pueda entregar un informe sobre qué pasa con los tres chalet que están ubicados en calle Chacabuco, comuna de Linares, que alguna vez fueron los que ocuparon Oficiales de la Escuela de Artillería de Linares, estos Chalets están desocupados y en uno de ellos se están haciendo modificaciones, no sé cuál será el destino, me gustaría saber cuál es el estado de estos tres chalet de la comuna de Linares".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVOS PUNTOS DE TALCA, LOS SIGUIENTES:
 - A) ORD. N° 596, QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 325, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ARIDOS RÍO MAULE". COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE.
 - B) ORD. N° 608, QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE APROBAR INICIATIVA CULTURAL DE INTERÉS REGIONAL, DENOMINADA "FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO MUERTO 2019", QUE HA SIDO DERIVADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 716, DE FECHA 02 DE JULIO DE 2019.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE PROYECTOS CIRCULAR 33, CORRESPONDIENTES AL OFICIO N° 202, Y FONDO DE URGENCIAS MEDIDAS, PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2019, SUBTITULO 29, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARRERA DE PROYECTOS FRIL, PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2019, CORRESPONDIENTES AL SUBTITULO 33, CUYA NOMINA DA CUENTA DE 6 INICIATIVAS QUE SUMAN UN MONTO TOTAL DE M\$ 505.345, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROGRAMA DE CHATARRIZACIÓN DE LA REGION DEL MAULE, AÑO 2019, DNEOMINADO "TRANSFERENCIA REPOSICION ESP. TRANS. PUBL. MAYOR Y TAXIS COLEC. REG. MAULE", POR UN MONTO DE M\$ 1.500.000.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERES REGIONAL, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 02 DEPORTE PRIVADO - INTERES REGIONAL, ASIGNACION 100, DENOMINADO "LICEO CURICO PARTICIPA EN LIGA NACIONAL DE BASQUETBOL 2019", POR M\$ 4.927.
7. POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 RECHAZO Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERES REGIONAL, CON CARGO AL



SUBTITULO 24, ITEM 01 DEPORTE PRIVADO – INTERES REGIONAL, ASIGNACION 100, DENOMINADA “EL CLUB DE RODEO PENCAHUE COLLEREA EL RODEO REGIONAL”, POR LA SUMA DE M\$ 2.976.

8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERES REGIONAL CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 01 DEPORTE PRIVADO – INTERES REGIONAL, ASIGNACION 100, DENOMINADA “EL CLUB DE RODEO PENCAHUE COLLEREA EL RODEO REGIONAL”, POR M\$ 2.976.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERES REGIONAL, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 01 DEPORTE PRIVADO – INTERES REGIONAL, ASIGNACION 100, DENOMINADA “TOUR NACIONAL 3X3 CHILE REGION DEL MAULE”, POR M\$ 1.835.
10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERES REGIONAL, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 01 DEPORTE PRIVADO – INTERES REGIONAL, ASIGNACION 100, DENOMINADA “TENIMESISTA TALQUINO LOGRA CUPO PARA ENTRENAR Y COMPETIR EN LIGAS ALEMANAS”, POR EL MONTO DE M\$ 4.631.
11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA POSTULADA AL FONDO DE INTERES REGIONAL, CULTURAL MUNICIPAL F.N.D.R. AÑO 2019, DENOMINADA “PELLUHUE, TIERRA VIVA”, POR EL MONTO DE M\$ 14.181.
12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL AUMENTO DE RECURSOS POR M\$ 358.799 PARA EL PROYECTO DENOMINADO “RESTAURACIÓN PARROQUIA SAN IGNACIO EMPEDRADO”.
13. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA CULTURAL DE INTERES REGIONAL, DENOMINADA “FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO MUERTO 2019”, POR EL MONTO DE M\$ 45.000. ASIMISMO ACUERDA APROBAR EL TRASPASO DE RECURSOS DEL ITEM 01 PRIVADOS “DEPORTES” A ITEM 01 PRIVADOS “CULTURA”, POR M\$ 45.000.
14. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 325, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO “EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE ARIDOS RIO MAULE”. ASIMISMO, ACORDÓ PRESENTAR UNA OBSERVACION, EN EL SENTIDO DE QUÉ EFECTO TENDRIA AGUAS ABAJO LA EXTRACCION DE ARIDOS, ATENDIDO QUE SE PRODUCEN BANCOS DE PIEDRASQUE PROVOCAN CAMBIOS EN EL CURSO DE LAS AGUAS DEL RIO MAULE, POR LO QUE SE SOLICITA REMITIR UN INFORME QUE DE CUENTA DE ESTA SITUACION.
15. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR DEBAN MODIFICARSE.
16. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO DE ACUERDO A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACORDÓ AUTORIZAR LOS COMETIDOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES INDICADAS.



17. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR A LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, PARA QUE RECIBAN CONDECORACIONES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA Y MES DE LA REGION DEL MAULE.
18. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2019, LAS CUALES SON: A) SESION ORDINARIA N° 717, MARTES 06 DE AGOSTO DE 2019. B) SESION ORDINARIA N° 718, MARTES 20 DE AGOSTO DE 2019.
19. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA LA ADQUISICION DE 200 TARJETAS DE PRESENTACION PARA CADA UNO DE LOS CONSEJOS REGIONALES, TODO ELLO EN BASE A LO REQUERIDO Y PRESENTADO POR LA COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA.

Siendo las 19:35 horas, y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla establecida, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



CESAR MUÑOZ VERGARA
PRESIDENTE

CMV/JPSG/pom/nbb.